



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

13.^a Reunión — 4.^a Sesión Ordinaria — 2.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Mariano Romero**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONMEMORACIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DEL E.E.M.P.A. N° 1207 «8 DE SEPTIEMBRE» (SOBRE TABLAS)
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 6.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS; COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE PERSONAL POLÍTICO; RATIFICACIÓN CONVENIO «ROSARIO CONVENTION & VISITORS BUREAU».
- 7.— DECRETO, REFUERZO DE CAPACITACIONES SOBRE LEY MICAELA (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— ORDENANZA, «DÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES EN CONMEMORACIÓN DE LA NOCHE DE LOS LÁPICES» CADA 16 DE SEPTIEMBRE (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— DECRETO, RENOVACIÓN HABILITACIÓN SALÓN DE FIESTAS (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 7016 (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, AUTORIZACIÓN COLOCACIÓN ESCULTURA EN PASEO (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, ASOCIACIÓN CIVIL «CENTRE CATALÁ» (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «FUNDACIÓN UN MUNDO POSIBLE» (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXIMICIÓN CON CARÁCTER DE EXCEPCIÓN EDILICIA (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUBDIVISIÓN DE LOTE (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUBDIVISIÓN DE LOTE (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN PRUEBA PILOTO CHARLAS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO EN CALLE RECREATIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LUCES LED EN VÍA PÚBLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN PARADA DE BUSES Y



- COMBIS TURÍSTICOS EN MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RAMPAS DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MUSEO (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CIRCULACIÓN DE DOBLE MANO EN COLECTORA (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD AFECTACIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS PCAS. COMO OBSERVADORA EXTERNA DE OBRAS DEL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA URBANA EN PARQUE (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA APERTURA DE CARRIL (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPARACIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE ZANJE (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIA LED ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN POSTE DE SEÑALIZACIÓN DE PARADA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE PLAZAS PARA PUESTA EN VALOR (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE PLAZAS PARA PUESTA EN VALOR (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PLAN DE PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN EN PLAN DE OBRAS DE PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE SANEAMIENTO Y RECTIFICACIÓN DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN REPERFILAMIENTO Y SANEAMIENTO DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS E INCLUSIÓN EN PLAN DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)



- 55.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— ORDENANZA, CREACIÓN DE LA LÍNEA AMBIENTAL (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— ORDENANZA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y AMBIENTAL ÁREA ARROYO LUDUEÑA Y BOSQUE DE LOS CONSTITUYENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL PARA CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE CUENCA DEL ARROYO LUDUEÑA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DE COLECTIVIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN VASOS ECOLÓGICOS REUTILIZABLES EN EL PRÓXIMO ENCUENTRO Y FIESTA NACIONAL DE COLECTIVIDADES E INCORPORACIÓN DE MUNIPOS (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DE SANTA FE PARA CREACIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA A LA SALUD MENTAL INTEGRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— ORDENANZA, INCORPORACIÓN ART. 1° BIS A ORDENANZA 7964 (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE SANTA FE MEDIDAS PARA GARANTÍA DEL ESPACIO FÍSICO PARA REFUGIO (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CELEBRACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ISEF N.° 11 (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XL CONGRESO SOBRE MÉTODOS NUMÉRICOS Y SUS APLICACIONES MECOM 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SEVEN ROSA ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 60° TORNEO ABIERTO DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO Y 27° TORNEO INTERNACIONAL POR EQUIPOS (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO NACIONAL BAUTISTA Y ASAMBLEA BIENAL DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO EN CALLE RECREATIVA CAMPAÑA CÁNCER DE MAMAS 27/10/24 (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO, JUAN MARTÍN IBARRA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA «HOMENAJE A LA RESISTENCIA PERONISTA ROSARINA» (ORDEN DEL DÍA)



- 79.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COLECTA DE SANGRE E INSCRIPCIÓN COMO DONANTE DE MÉDULA ÓSEA DE ROSARIO SOLIDARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «10 AÑOS DE IMPACTO SHAPER EN ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A TELECOM PARA CORRECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN DE TAPAS DE CÁMARA DE INSPECCIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD GUARDERÍA NÁUTICA (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE TURISMO LOCAL (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CLUB S/CONVENIO VIGENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN DE ESTADO DE HIGIENE Y SEGURIDAD CALDERAS PILETAS DE CLUB (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE SECRETARÍA DE DEPORTE PROVINCIAL INFORME SOBRE GASTOS EJECUTADOS DEL PRESUPUESTO ANUAL (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN RECONOCIMIENTO A BOXEADORES/AS ROSARINOS DESTACADOS (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN LIBRO «SOY EL MATÍAS» (SOBRE TABLAS)
- 91.— RESOLUCIÓN, ILUMINACIÓN EN VIOLETA Y AZUL CADA 20/9 EN CONMEMORACIÓN DEL «DÍA DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DEFICIENCIA DE LA HORMONA DE CRECIMIENTO INFANTIL» (SOBRE TABLAS)
- 92.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO *BCR AGTECH FORUM 2024* (SOBRE TABLAS)
- 93.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «LA SEMANA DE LA COMUNICACIÓN » (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA CONSTRUCCIÓN MONOLITO (SOBRE TABLAS)
- 96.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZAS 10547/23 Y 10565/23 (SOBRE TABLAS)
- 97.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO Y OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 98.— DECRETO, DOCENTE, INVESTIGADOR Y ESCRITOR DISTINGUIDO, CARLOS ALBERTO SCOLARI (SOBRE TABLAS)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10588/23 (SOBRE TABLAS)
- 100.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INTERVENCIÓN ARTÍSTICA (SOBRE TABLAS)
- 102.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES DE LA «SEMANA DEL ORGULLO » 2024 (SOBRE TABLAS)



- 103.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA TEATRAL «JOUZOURNA, NUESTRAS RAÍCES» (SOBRE TABLAS)
- 104.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, YANINA MARTÍNEZ, NADIA BOGGIANO, BRIAN IMPELLIZZERI Y FERNANDO CARLOMAGNO (SOBRE TABLAS)
- 105.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 106.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° ENCUENTRO DE ECONOMÍAS SOSTENIBLES ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (SOBRE TABLAS)
- 107.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, A LOS RECORRIDOS GUIADOS DE LA ASOCIACIÓN PUEBLO ECHESORTU (SOBRE TABLAS)
- 108.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PUBLICACIÓN DEL LIBRO «RÉGIMEN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES» (SOBRE TABLAS)
- 109.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XIV JORNADAS DE PSICOANÁLISIS, SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS: LOS ESPECTADORES QUIEREN SABER QUÉ PASA...» (SOBRE TABLAS)
- 110.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XXII CONGRESO INTERNACIONAL EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INFORMÁTICA» (SOBRE TABLAS)
- 111.— DECRETO, CIUDADANA DISTINGUIDA POST MORTEM, SRA. MARTHA CURA (SOBRE TABLAS)
- 112.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EJERCICIO 2024 (SOBRE TABLAS)
- 113.— DECRETO, PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DEL «PROYECTO DE PRESUPUESTO GRAL DE GASTOS, ORDENANZA GRAL DE IMPUESTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EJERCICIO 2025» (SOBRE TABLAS)
- 114.— DECRETO, MILITANTE SOCIAL Y POLÍTICO DISTINGUIDO, SR. JOSÉ MARMOL (SOBRE TABLAS)
- 115.— DECRETO, MILITANTE SOCIAL Y POLÍTICA DISTINGUIDA, SRA. MARÍA TERESA LAVALLE SARASIBAR «CHICHE DI MARCO» (SOBRE TABLAS)
- 116.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, DRA. ANA MARÍA FERNÁNDEZ (SOBRE TABLAS)
- 117.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR POST MORTEM, MARÍA ESTELA BOLZAN Y NATALIA RIVAS (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAPACITACIÓN «ALZHEIMER Y DEMENCIAS: NOCIONES ESENCIALES Y ESTRATEGIAS DE CUIDADO» (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EL «FESTIROCK» (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LA «COPA IRLANDA» (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COPA PERIO EN EL MARCO DEL 65° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNR (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3ERA EDICIÓN «FERIA ESCOLAR DE TECNOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD» (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 4° EDICIÓN DEL ENCUENTRO DE FUTBOL FEMENINO «NOSOTRAS A LA CANCHA» (SOBRE TABLAS)



126.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,
DESIGNACIÓN CONCEJALES PARA MESA
DE TRABAJO REVITALIZACIÓN DE
CEMENTERIOS

127.— RECARATULACIONES

128.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN

129.— MANIFESTACIONES

130.— CIERRE

PROVISIONAL

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:22 del jueves 19 de setiembre de 2024.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaramos abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar, corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Ingresados.

¿Alguien tiene un asunto para ingresar? Sí, concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. Es para pedir el ingreso del expediente 272.641, 272.657 y 272.658.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿alguien más tiene un expediente para agregar? Sí, concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias presidenta. Es para solicitar el ingreso del expediente 272.646, resolución e intervención del Tribunal Municipal de Cuentas respecto del servicio público de Higiene y Recolección de Residuos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿alguien más? Sí, concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Para solicitar el expediente 272.642 y el expediente 272.655. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Alguien más? Sí concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias presidenta. Para pedir el ingreso de dos expedientes, 272.645, que es una recorrida del cementerio que organiza la colectividad croata; y el 272.651, de una nota de una particular, 272.651.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Alguien más quiere incorporar expedientes al listado de Asuntos Ingresados? Concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Para solicitar el ingreso del expediente 272.661.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Sí, gracias, señora presidenta. 272.656.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Ahora sí, entonces, con todos los expedientes corresponde votar el listado de Asuntos Ingresados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Interés municipal, conmemoración del 50° aniversario del E.E.M.P.A. N°1207 «8 de septiembre»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias presidenta. Solamente para pedir el adelantamiento de un expediente que está en sobre tablas que es una declaración de interés de una escuela que lo hace hoy mismo, ahora, ya mismo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sí, dígame el número de expediente concejal. El 29, de sobre tablas.

Sr. Ferrero.— Es el expediente que está en el orden 29, 272.595.

Básicamente es una declaración de interés para la escuela E.E.M.P.A. 8 de septiembre, que celebra hoy mismo el aniversario número 50 de este recorrido de educación popular, garantizando el acceso a la educación secundaria de un montón de pibes y pibas que de ninguna otra manera terminarían el secundario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.595-P-2024, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Para que lo preparemos, para que se lo pueda llevar el concejal.

Texto de la sanción del C.M.

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde entonces ahora poner en consideración el plan de la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la versión taquigráfica de la sesión del 22 de agosto del corriente año.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones administrativas: autorización entrega de subsidios; comunicación alta y baja de personal político; ratificación convenio «Rosario Convention & Visitors Bureau».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las resoluciones administrativas: (*lee*) «Expediente 1432-R-2024, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios; expediente 1433-R-2024, Calatayud, comunica alta y baja de personal político; expediente 1434-R-2024, Volpe, comunica alta y baja de personal político; y expediente 1435-R-2024, Labor Parlamentaria, ratifica convenio «Rosario Convention & Visitors Bureau».

Se pone en consideración el listado de resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Refuerzo de capacitaciones sobre Ley Micaela

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos con el listado de expedientes del Orden del Día.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 272.186-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— «Día municipal de los derechos de los estudiantes», cada 16 de septiembre en conmemoración de la Noche de los Lápices

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 272.369-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, corrían los primeros meses de una feroz dictadura en 1976, cuando un grupo de estudiantes secundarios fueron secuestrados por la dictadura cívico militar eclesiástica que generó la noche más larga en nuestro país, acerca de un genocidio desde el terrorismo de Estado, cuando estos jóvenes luchaban por concretar sus derechos como estudiantes.

Una de las principales consignas era la del boleto estudiantil. Y en esa lucha fueron creciendo, tenemos hoy pibes y pibas desaparecidas y desaparecidos, y tenemos sobrevivientes que también dan cuenta de lo que significa la lucha por los ideales, por la democracia, y sobre todo por la construcción de ciudadanía. Y eso es lo que necesitamos para nuestros jóvenes, nuestros y nuestras jóvenes.

Aquella noche del 16 de septiembre de 1976 la conocemos como la Noche de los Lápices. Cada año en nuestro país, en nuestras ciudades, como ocurrió este lunes pasado, nuestros jóvenes son ejemplo de reivindicación de las luchas estudiantiles, y de reivindicación del sostenimiento de la democracia.

No solamente valorizar lo que significó la lucha de 1976, sino las conquistas durante la democracia de jóvenes estudiantes, secundarios, universitarios, terciarios, que han construido una mejor educación.

En el 2005 fue el expresidente de la Nación, Néstor Kirchner, quien generó las condiciones de volver a tener una juventud con agenda política y social propia, y en ese sentido, reivindicar un camino con algunas acciones que también tenemos que reconocer, y reivindicar, que se habían comenzado con el gobierno democrático de Raúl Alfonsín.

Desde el 2005 hasta ahora hemos tenido muchas acciones que se tradujeron en políticas públicas, como el plan de capacitación de empleados jóvenes, ideado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad. En el 2012 se sancionó, en octubre de 2012, la ley 26.774, la del voto joven, impulsada por un santafesino, por el entonces senador Rubén Giustiniani. En 2013, la ley de Centros de Estudiantes, la ley nacional 26.877. En el 2014, la ley de Centros de Estudiantes de la provincia de Santa Fe, la ley 13.392 impulsada por el entonces diputado provincial, actual diputado nacional, Eduardo Toniolli. En el 2023, el Tribunal Electoral de la provincia de Santa Fe habilitó, mediante la Resolución 001, el voto joven. Aspirábamos que tuviéramos una ley para que justamente nuestros y nuestras jóvenes pudieran participar activamente. Y hay un sinnúmero de acciones, 2010 al 2017, el Conectar Igualdad permitió que 5 millones de niños y niñas y adolescentes pudieran tener una computadora para poder acceder a sus estudios y mejorar la calidad de vida educativa, la calidad educativa, perdón. 2008 tuvimos pasantías educativas para prácticas profesionales pagas en empresas y organismos públicos a partir de los 18 años y al término de la ley secundaria, la Ley 26.427.

Y quiero reivindicar también dos leyes, una de 2005, la Ley de Educación Técnica, Ley 26.058, otra de 2006, la Ley de Educación Secundaria Obligatoria, Ley 26.206, que recién se pudo hacer efectiva en 2014. Señora presidenta, la verdad que con la historia de la educación pública, laica y gratuita que tiene nuestro país, recién en 2014 pudimos hacer obligatoria la secundaria. Entonces todas estas luchas han sido gracias a la organización de jóvenes en las escuelas secundarias, en los institutos terciarios, en las universidades de nuestro país.

Este Concejo Municipal ha sido ejemplo a fines de la década de los noventa —cuando muchos y muchas de nosotros no estábamos aquí, por supuesto—, cuando la lucha de los secundarios tuvo su primer galardón cuando obtuvieron el medio boleto estudiantil de mano, en ese momento, de la bancada mayoritaria, que era la del PJ —Agustín Rossi era su presidente—, pero que salió por unanimidad. Y luego, hace muy pocos años, una gestión donde usted, señora presidenta, también tuvo

mucho que ver, que fue el trabajo y la organización de estudiantes universitarios para poder avanzar en el medio boleto para la educación superior.

Tenemos ahora también el medio boleto, o el boleto educativo, que ha significado también un gran paso. La construcción de ciudadanía de nuestros pibes y pibas en el interior de los centros de estudiantes es un ejemplo que no solamente se tiene que dar al interior de la vida de las escuelas. Tiene que ser ejemplo para que estos jóvenes luego puedan generar también las mejores condiciones de vida y de elecciones, la posibilidad de elección de su formación.

Y hago todo este *racconto* porque hay algunos jóvenes que nos están acompañando de distintas agrupaciones políticas, han formado una multisectorial de estudiantes, y no tengo dudas de que van a dar lo mejor de sí en esta posibilidad de igualdad, de crecimiento, e insisto: de la elección; la libertad también está en la posibilidad de educación. Y yo no tengo dudas de que el ejemplo de este Concejo Municipal en el acompañar la lucha de nuestros y nuestras jóvenes tiene que replicarse a otras esferas.

El mundo adulto es un mundo hostil. El afuera es sumamente hostil y generalmente no les estamos dando las mejores condiciones de vida a nuestros jóvenes, a quienes les exigimos un presente y les prometemos un futuro que nunca llega. La exigencia de futuro tiene que ser la construcción en forma conjunta de sus aspiraciones, sus deseos y su dignidad, con aquellos que sí tenemos la posibilidad no solamente de formar parte de sus familias, sino de formar parte de las decisiones a tomar para la mejor calidad de vida.

Quiero recordar, además, que no estamos aquí solamente por la lucha de las generaciones de los setenta. Estamos aquí por la lucha de todas las generaciones, y los sueños de nuestros pibes tienen que ser lo que también nos guíen a nosotros para generar mejores políticas públicas.

Quiero además plantear que desde este Concejo Municipal necesitamos trabajar en forma mucho más cotidiana con nuestros jóvenes y *jóvenas* —mire, acabo de inventar una palabra, no sé si se dio cuenta—, porque va a significar, sin lugar a duda, una patria más amorosa, porque con la ternura también se construye política.

Quiero reivindicar, además de los pibes y pibas rosarinos, a los sobrevivientes de «La noche de los lápices», Gustavo Calotti, Emilce Moler, Patricia Miranda, Pablo Díaz, y quiero reivindicar también la memoria de nuestros desaparecidos Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, María Clara Ciochini, Horacio Ungaro, Daniel Rasero y Claudio de Acha; que su ejemplo sea para una mejor vida de nuestros estudiantes.

Muchas gracias, señora presidenta. Vamos a tener el 16 de septiembre el día municipal del estudiante. Gracias. (*Aplausos*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

Quieren agregar la firma los concejales Irigoitia, Gigliani, yo también, Irizar, Caruana, Lifschitz, Schibelbein, Rey, Pino, Raspall, Cavatorta.

Con la incorporación de esas firmas, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Aplausos.*

9.— Renovación habilitación salón de fiestas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 269.914-T-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 7016

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 271.244-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Autorización colocación escultura en paseo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 271.891-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 272.249-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 272.253-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 272.254-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 272.255-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 272.256-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 272.304-V-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 272.382-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Entidad de bien público, asociación civil «Centre Catalá»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 272.393-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Entidad de bien público, «Fundación un mundo posible»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 272.394-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Autorización eximición con carácter de excepción edilicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 270.889-V-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Autorización subdivisión de lote

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 271.219-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Excepción al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 271.524-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta. Es para adelantar el voto negativo de nuestro bloque. Este proyecto lo veníamos discutiendo en la comisión. Para que se sepa, es un terreno frente al Parque Urquiza que tenía una afectación donde, a deferencia de los lotes linderos, solo se podía construir planta baja más cuatro pisos porque estaba afectado por el Planetario, porque estaba en el cono de observación, entonces en esa zona se previó una menor altura. Se manda este Mensaje para sacarle esa afectación, y cuando lo empezamos a discutir —incluso fue un planteo del concejal Blanco, del oficialismo—, a preguntar si este terreno se había vendido antes de pedir esta excepción, o si eran los mismos dueños, para discutir más allá de la afectación del Planetario, que apareció un nuevo informe donde aparentemente la afectación no sería tan grande, pero para discutir los márgenes de rentabilidad que estamos generando a partir de hoy con esta excepción en el Concejo.

Porque este lote en particular pasa de una capacidad de edificación de planta baja más cuatro pisos, a planta baja más quince pisos. Estamos hablando de un aumento de la capacidad constructiva muy grande para un lote específico y, como siempre decimos, y siempre discutimos, cuando se dan estas excepciones para un caso en particular, en un lugar en particular, y que estamos hablando de mucha diferencia económica, hay que ser muy cuidadoso en el tratamiento de este tipo de proyectos.

Por eso nosotros no nos negábamos a discutir la posibilidad de, si había un expediente que decía que no era tanta la afectación del Planetario, poder discutir los términos de la compensación y también hacia dónde iría esa compensación. Si el afectado, de alguna forma, va a ser el Planetario, lo que nosotros proponíamos era discutir el monto de la compensación, y discutamos que esa compensación en todo caso pueda ir para el Planetario, que iba a ser afectado. Todos sabemos que este tipo de instituciones públicas siempre necesitan recursos para poder llevar adelante sus prácticas, para mejoras y demás.

No estuvo la voluntad por parte del oficialismo de esperar, por lo menos, una semana más, seguir discutiendo, poder evaluar la compensación que recién nos enteramos esta semana cuál era, y poder discutir el destino. Tampoco sabemos si del terreno son los dueños originales, si lo compró alguien con la promesa de que se iba a cambiar la afectación. Esto yo lo voy a seguir reiterando todas las sesiones, porque detrás de cada una de estas decisiones hay mucha plata. Levantamos la mano y generamos valor. Y vienen sucediendo por parte, sobre todo de esta última administración de la Secretaría de Planeamiento, muchos casos muy arbitrarios de cambios de afectación, de excepciones, y nadie compra terrenos o hace inversiones sin la promesa de que después va a poder tener rentabilidad. Y en todos esos grises, por más que a ustedes les moleste que yo diga esto acá, siempre se presta para la sospecha.

Entonces, para evitar esas cosas tenemos que ser claros en los debates, tenemos que evitar las excepciones. Por eso planteamos, en el caso de Newbery, no hacer una excepción: cambiar la norma de fondo. Hemos votado, incluso nuestro bloque, muchas excepciones en este tiempo. Pero insisto: cómo se está manejando la gestión última, la nueva gestión de la Secretaría de Planeamiento, no es de la mejor manera; son muchas excepciones, son muchas flexibilizaciones, y atrás de eso hay mucha plata. Por eso, reitero: de planta baja más cuatro pisos, a planta baja más quince. Son muchos pisos de más, en una zona privilegiada de la ciudad.

Yo creo que se están manejando muy mal las cosas. Así que vamos a votar en contra.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Monteverde. Tiene la palabra la concejala Norma López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Me hubiera gustado que este expediente tuviera otro derrotero, porque es del 2021, hay un informe de distintas áreas de la Secretaría de Planeamiento que no solamente dice que no se ajusta a normativa lo que se ha pedido construir en la zona, en las características que recientemente el concejal Monteverde decía, sino que además le piden un informe al Complejo Astronómico para tratar de dilucidar si efectivamente hay alguna posibilidad de construir por fuera de la normativa vigente.

En la referencia al expediente 17.417 de 2021, en la foja 31, el Complejo Astronómico Municipal responde que si se llegan a dar las características edilicias, que está propuesta como una excepción, de acuerdo al Mensaje del intendente Pablo Javkin, afectaría seriamente las observaciones astronómicas al limitar el horizonte de observación; analizan la modificación de la altura de edificación, analizan los puntos que necesitan para desarrollar todo su trabajo y de todo lo que significa la labor que realiza el Complejo Astronómico para la ciudad de Rosario. Y justamente se establece que, para desarrollar normalmente las actividades técnicas y divulgativas mencionadas por el Complejo Astronómico Municipal es necesario contar con un horizonte amplio, lo más bajo que se pueda y, por ende, despejando de edificaciones. Tales circunstancias contribuyen, además, a evitar el aumento de la contaminación lumínica actualmente existente, la que conspira considerablemente contra la calidad del cielo local a los fines observacionales. Esto está firmado el 21 de septiembre de 2021 por Guillermo Ríos como director del Complejo Astronómico, Daniel Davoli como jefe del Departamento Observatorio, y el 1° de septiembre, a pedido, porque el 21 es la respuesta al informe de la Comisión de Evaluación de Proyectos Urbanos de la Secretaría de Planeamiento, la CEPU, que tiene distintas firmas hechas el 1° de diciembre, de distintas áreas de la Secretaría de Planeamiento: del Programa de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio, de la Subdirección General de

Normativa Urbanística de la Dirección General de Obras Particulares, y de la Subdirección General de Tramitación Urbana.

Este año, el 3 de marzo de 2024... o sea, estamos hablando del año 2021, que era la negativa de la Secretaría de Planeamiento: dio un informe negativo; la CEPU dio un informe negativo; el Complejo Astronómico dio un informe negativo. Y estamos hablando de la misma administración municipal, porque también en el anterior periodo la gestión estaba al frente del intendente Pablo Javkin. En esta ocasión, en marzo de 2024 —el 3 de marzo— se le solicita un informe a un privado, a un experto en luminarias, y también se solicita otro pedido al IMAE. El 24 de mayo fue generado por la Subdirección General de Normativa Urbanística; el 24 de mayo se concluye que, como hay cuatro informes, dos de áreas municipales —del área de la Secretaría de Planeamiento y del Complejo Astronómico Municipal, del 2021, que dicen «no hagan esto, no permitan la excepción a esta construcción, sino que generen las construcciones como estaba establecido en el primer proyecto»—, le suman dos informes más, el del Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, que dice que los 50 metros de altura, esta excepción que nos está pidiendo el intendente que votemos, desde el nivel de vereda, tratando de generar una alineación sobre el edificio más alto de la zona, que no sería de importancia en la afectación visual del observatorio, para desarrollar sus funciones. Y a esto también se le suma el informe de un profesional sobre luminarias, que también va en el mismo sentido.

Es decir que de las cuatro opiniones con las que contamos, hay un empate. Dos en contra y dos a favor. ¿Qué hace el intendente de la ciudad, cuando no puede resolver por sí una decisión que esperó dos años para modificarla, porque todas las áreas municipales decían que no? Agregaron dos áreas, una de la Universidad, otra de un privado, para quedar empatado. Entonces, ¿qué pasa cuando el intendente encuentra informaciones empatadas? Tírenselo al Concejo Municipal, y que lo resuelva el Concejo Municipal. Y la verdad, señora presidenta, es que a mí no me parece oportuno que nosotros avancemos en una excepción de estas características. Porque, es más: podríamos evaluar excepciones de otras características en este mismo lugar que no fueron de tanta cantidad de alturas porque no es dos departamentos más, son 15 pisos; entonces si nosotros no promovemos lo que significa el cuidado de la infraestructura que tiene el municipio para materia ambiental, para materia astronómica, lo que significan las políticas públicas ligadas a eso, digo, para qué estamos.

Entonces, con la negativa, con las firmas de los funcionarios y funcionarias municipales con amplia trayectoria diciendo que no, nosotros no vamos a votar, el bloque de Justicia Social no va a votar a favor de esta excepción, pero sí hubiéramos estado dispuestos a conversar otra, otra mirada, porque le damos la excepción, que va a salir porque entiendo que están los votos como para que salga la excepción, sale la excepción, de aquí a dos meses viene otro desarrollador a decirnos lo mismo, o sea ya no va a ser una excepción, porque ya hay una normativa que permite la construcción de 15 pisos en un lugar que no está habilitado con las contraindicaciones de la intendencia municipal.

Así mismo, la segunda propuesta que ya tiene la base de otra, o sea, insisto, ya no estaría vulnerando porque nos va a pedir quizás un poquito más de 15. Entonces, digamos, por qué vamos a hacer esto, porque estamos generando la diversidad de las varas a partir de necesidades no claras. Estamos generando una nueva situación en un área que no corresponde. La habilitación de las discusiones sobre las excepciones tienen que estar en marcos que sean marcos con cierta garantía, digamos, con cierta idea de que la equidad existe, pero esto no demuestra en absoluto, no solamente equidad sino que va contra la palabra de funcionarios municipales, contra la palabra de la misma gestión en dos años de diferencia y además con la incapacidad de decidir por sí mismos, porque si en principio estaba para que no, por qué lo mandan con un dictamen negativo al Concejo Municipal de Rosario, cuando no es una cosa mínima lo que estamos modificando, es demasiado para este entorno. Así que nuestro voto va a ser negativo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Bueno, difícil no ser reiterativa, sí adelantar el voto negativo del interbloque *Unión por la Patria* en este expediente, básicamente porque sí creo que

estamos hablando de una excepción lisa y llana y fue parte también del planteo que desde la oposición se hizo en la comisión de Planeamiento, porque tengamos en cuenta que se intentaba en un primer momento, los particulares pretendieron en un primer momento hacer una articulación, es decir, basarse en la ordenanza de articulación exceptuando algunas cuestiones de esa ordenanza. Posteriormente deciden incorporarse al frente costero del cual no forma parte este lote, que es una de las posiciones que avala la secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario. Y como bien se decía, es una expediente particular porque pesa sobre este sector una norma muy clara que prohibía esta altura en razón de la existencia del Planetario, es decir que era una norma en términos categóricos, es decir, que no daba lugar ni a dudas ni a lagunas, ni a distintas interpretaciones y que entiendo que no hay otra forma que llegue al Concejo Municipal si no es mediante una excepción, si no es mediante una excepción a una norma que insisto, es categórica, clara que no da lugar a lagunas.

Sí, en algún punto era difícil analizarlo cuando teníamos estos tres informes de los que hablaba recién la concejala Norma López, la del director del Complejo Astronómico Municipal que sí planteaba la afectación que produciría, digamos, a la propia visual del planetario una construcción de este tipo, el informe del IMAE y después el informe del particular del cual ya se ha hablado.

La realidad es que gracias a nuestra intervención es que a nuestro entender no se intentó forzar la ordenanza de articulación, dijimos, si quieren dar una excepción otórguenla, digamos, hablando con todas las letras, con lo que se está votando desde este Concejo Municipal; y lo segundo tiene que ver con el tema de la compensación, que en un primer momento nada decía la parte resolutive no definía, de alguna manera, el valor a aplicar en la compensación, fue otro de los planteos que se hicieron en la comisión de Planeamiento, finalmente llega un informe de último momento de funcionarios donde plantean que se les va a aplicar el rango uno, pero que aquí se dieron dos discusiones. En primer lugar, hace meses que se viene solicitando la actualización de los rangos, es decir, que por más que se le aplique un rango que está ligado al frente costero es un rango que está absolutamente desactualizado y que hoy pesa en nombre del Ejecutivo la deuda de actualizar esos rangos, todo lo que se viene votando, se está votando con rangos absolutamente desactualizados.

Y, por otro lado, la afectación. El concejal Monteverde hizo una propuesta concreta que era, en virtud de que se trata de una excepción, insisto, a una norma que categóricamente prohibía lo que hoy se está aceptando o lo que esta mayoría va a aceptar, bueno, afectar esa compensación, si esa norma tenía como base y como génesis la existencia del Planetario, pues entonces, que esa compensación vaya al Planetario.

Bueno, se dijo que no y lo que se va a decidir hoy es que esta compensación en base a un rango que, insisto, está desactualizado vaya a Rentas Generales. Así que en ese marco el voto en contra del interbloque *Unión por la Patria*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.
Sr. Fiatti.— Sí, presidenta. Un poco para fundamentar también la postura del oficialismo y contestar alguna de las argumentaciones.

En primer lugar, de qué estamos hablando. Estamos hablando de un lote en la esquina de Chacabuco y 9 de Julio que tiene 13 metros de frente. Toda la cuadra de Chacabuco hacia 3 de Febrero tiene una altura de más de 50 metros, por lo tanto, en alguna medida sin decir que literalmente es una aplicación de ello, pueden jugar reglas del completamiento, pueden jugar reglas de la articulación, sin embargo decidimos a partir de la propuesta del Ejecutivo y del propio intercambio en la comisión, considerar esto como una excepción. ¿De qué altura? No de la que tiene el edificio estrictamente lindero que tiene 19 pisos y planta baja, sino de 50 metros de alto que es la altura máxima que recomienda o que dictamina el IMAE, el Instituto de Mecánica Aplicada y Estructuras, como que no va a producir ninguna afectación al radio de observación que necesita el Planetario, el Complejo Astronómico Municipal, para sus observaciones.

El pedido inicial era para poder alcanzar la altura precisamente, que tiene toda la cuadra, éste es el único lote, es casi un enclave en esa manzana que todavía está vacante, no tiene edificación y por algo no la tiene, y sobre esa altura solicitada fueron los sucesivos informes que se fueron emitiendo, observando que podía producir una afectación. Al limitarse el pedido inicial del particular

estamos preservando la función, el rol, el objeto que tiene el Complejo Astronómico Municipal. Eso en cuanto a altura.

En cuanto a compensación, la compensación es una contribución por el mayor aprovechamiento. En este caso, ¿dónde está el mayor aprovechamiento? Entre la altura estándar que tenía este lote, que lo tiene hoy, desde esa altura hasta que llegue a los 50 metros que podríamos estar otorgando vía esta excepción. Toda esa edificabilidad va a pagar una contribución que se regula por el sistema de rangos en la ciudad. Tuvimos una discusión que hacía falta clarificar sobre qué rango se aplicaba, bueno, el Ejecutivo informó a través de un dictamen, que va a ser el rango número uno que es el más costoso que hoy tiene la ciudad y que a nuestro entender no tiene un desfase, una desactualización como sí puede existir en otro rango, no porque no se hayan actualizado por el índice de la Cámara de la Construcción, sino porque el precio base de la ordenanza cuando este Concejo la votó a esta parte pudo haber quedado desactualizado, pero no es el caso de los rangos que hace al área central o el frente costero. Eso en materia de compensación. Sé que el concejal Blanco se va a explayar en este sentido.

Y, por último, hacer una observación. Cuando uno tiene una discusión, lo trata semana a semana, en algún momento tiene que tomar una postura y resolver. Bueno, en nuestro caso estábamos en condiciones de generar una respuesta, todo lo que hace a los elementos de juicio del expediente, están en lo que tenemos en consideración cada uno de nosotros, todos los informes, de hecho, por eso está el pedido del particular, cómo se expresaron en las áreas, cómo después se genera otro estudio que va precisando cuáles son las potencialidades a las que se puede hacer lugar, cuáles no.

Y, en definitiva, en algún momento hay que tomar una postura, porque eso también si no genera una suspicacia sobre el funcionamiento de nuestro propio Cuerpo, de qué pasa, que no resolvemos cuando ya todos los elementos de juicio están dados, están puestos sobre la mesa y, en definitiva, lo que hay que hacer es tomar una decisión, que claramente es si se acepta o no una excepción que excede de las facultades del Ejecutivo, y que son de nuestra estricta competencia.

Y eso es lo que estamos haciendo, tomando una decisión, y entendemos que por mayoría va a ser favorable a esto que se solicita.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Fiatti. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta.

Siento que en algunas de las alocuciones anteriores de los preopinantes se deslizaron cuestiones que nada, otra vez, tienen que ver con el proyecto o el tema del que estamos hablando, y ahí hago un paréntesis y digo, concejal Monteverde, si usted tiene algún argumento válido por el cual interpreta que acá hay tráfico de influencias, o lo que carajo fuera, vaya y haga la denuncia a la justicia. A ver, en términos de opinión, en términos de criterio, yo también podría suponer montones de cosas, pero la verdad que me callo la boca, porque no tengo ninguna prueba, y son comentarios de radio pasillo, de cuanto concejal está sentado en estas bancas. ¿Está? Entonces, en función de eso, si yo tuviera algo, una mínima evidencia de que algo es raro, de todo lo que se comente y dice, en esta legislatura, y en todas las del país, y en todas las del mundo, iría a la justicia y lo diría. Con lo cual, le suplico, para no someter al resto de los concejales a palabras que nada contribuyen a la calidad legislativa de este Cuerpo, que por favor si alguna vez, de acá para adelante, tiene algo para decir con pruebas, que lo diga. Lo demás, son interpretaciones.

Y ahora voy a las interpretaciones. Y ahí voy a lo que para qué estamos. Cada uno de nosotros está acá para algo distinto, entiendo, más allá que percibo de que si nos sentamos en estas bancas es porque queremos mejorarle la vida a alguien, y en ese camino, o en esa idea de mejorarle la vida a alguien, cada uno tendrá un criterio distinto, o un camino distinto a seguir. Pero entiendo que todos queremos ir para el mismo lado.

En cuanto a lo que comunidad se refiere, el sustento de cualquier vecindad tiene que ver fundamentalmente con el bienestar, y ese bienestar, en muchos casos, o en la mayoría, tiene que ver con cuestiones económicas. Porque si no este país no tendría el 50 % de pobres, y estaríamos

discutiendo eternamente si vamos para acá, vamos para allá, para resolver algo que hace 40 años que no se está resolviendo. Entonces, yo entiendo que para resolver eso, concejal Monteverde, tenemos que generar condiciones de trabajo, trabajo. Tal vez algunos que están sentados en esta banca, no tiene mucha idea de lo que significa: trabajar. Trabajar significa generar riqueza, aunque más no sea para uno mismo, y cuando hablo de riqueza me refiero a la generación de ingresos genuinos, no a tener un Mercedes Benz en la puerta. Mínimamente generar las condiciones necesarias para que nuestra familia tenga un estado de bienestar. Y la República Argentina, y esta ciudad en particular, a lo largo de la historia, no ha logrado que sus habitantes, por lo menos en su mayoría, tenga ese estado de bienestar, y para tener estado de bienestar hay que hacer que la gente labore, como sea. Y ahí sí es donde entro en el como sea. Porque cuando nosotros visitamos otras ciudades, y sobre todo fuera de la República Argentina, qué es lo vamos a ver, y vamos a ver cultura, sí, vamos a ver cómo vive la gente, también, pero fundamentalmente, señora presidenta, y en todos los recorridos, incluso en esta ciudad, vamos a ver edificios, edificios que nos retrotraen a épocas gloriosas de esas ciudades, gloria que en algunas ciudades se continúan en el tiempo, menos en estos lados del hemisferio.

En lo que a mí respecta, y para lo que estoy, es para generar las condiciones a como dé lugar, de que haya laburo, para muchos generar esas condiciones son risitas entre las bancas, ¿no?, mirá lo que dice. Pero no, para mí es serio señora presidenta, y soy el primero en la comisión de Planeamiento que hago las preguntas, y no le hago la pregunta a mi compañero de al lado, se la hago en el *streaming* para que todo el mundo escuche, por qué hago las preguntas.

Y con respecto fundamentalmente a este proyecto, hice las preguntas, primera pregunta, che, ¿cuándo entró el proyecto? Segundo, ¿cuándo lo compraron? ¿Hubo una especulación? Porque yo soy el autor del proyecto que pide que todo lo que acá se trate se plasme en un certificado urbanístico para que quede claro de qué estamos hablando, salgan o no salgan. Está bien, después pueden decir, no se puede, no corresponde, es impracticable, lo que quieran, pero yo soy el autor de ese proyecto. Como soy el autor del proyecto que dice que el municipio deberá fiscalizar las obras, para que no nos pasen muchas de las cosas que nos pasan, y ya se instrumentará, no hay recursos, están queriendo hacer un convenio con la Universidad, creo en la honestidad intelectual de los funcionarios de hoy. Como creo en los de antes. Porque los de antes, cuando dijeron, mirá, la verdad que a mí mucho no me parece que esto ocurra acá, lo dijo con honestidad intelectual, y si hoy hay otro funcionario que opina lo contrario, también lo dice con honestidad intelectual, porque tiene una de las partes de la razón, como todos tenemos una parte de la razón.

La concejala preopinante dijo hay un empate, perfecto, hay un empate, y si no lo hubiera, no importa, acá lo que importa es lo que uno quiere hacer con esto. Y yo lo que quiero hacer con esto, primero es estar tranquilo, que no hay una especulación, ¿por qué?, porque este expediente entró en la Municipalidad en el 2021, y la escritura data de 3 años antes, entonces no entiendo la especulación, porque ya llevamos 6, entonces no hay especulación posible, porque si al dinero le ponemos tasa interna de retorno, cosa que muchos no tienen ni idea, de qué se trata, no da que no es negocio esperar 6 años para desarrollar un proyecto inmobiliario que además, a partir de que nosotros le demos esto, tiene que ir a pedir un permiso de Edificación, y eso se va a terminar de desarrollar, concluir, dentro de por lo menos 3 años, o sea, ya 9, desde el momento que se compró el terreno 9, 9 años, díganme donde está la especulación. Esto en cuanto al contexto.

En cuanto de lo que estamos hablando, los rangos, que están desactualizados, quiero que alguien en este recinto me diga por qué está desactualizado, dónde está desactualizado. El precio base de la tierra, díganme dónde está desactualizado, porque eso tiene un origen en una ordenanza que se actualizaba ese rango por la Cámara Argentina de la Construcción, en términos de la Cámara Argentina de Construcción, eso nos da, a valores de hoy, que este rango implica 800 dólares el metro cuadrado, con lo cual está 50 dólares más arriba de lo que dice la revista Vivienda en cuanto al costo estricto del metro cuadrado construido. Entonces a mi modo de ver, no está desactualizado. Y cuando digo que alguien me lo explique, que me diga cuál fue el criterio por el cual en ese momento se arrancó en un valor que iba a ser actualizado. Es ahí donde no tenemos respuesta. Ninguno de nosotros podemos decir por qué en equis años atrás se dijo, ese valor se va a actualizar. Esta es la discusión, y

esa discusión se dice, está desactualizado, díganme en términos de qué está desactualizado, y nadie me lo va a poder responder. Eso en cuanto al rango si estaba o no desactualizado.

En cuanto a la compensación: dato, información, no opinión. Un desarrollador inmobiliario cuando evalúa ¿sí?, cuando evalúa lo que va a construir, cuánto va a ganar, cuánto va a invertir, tiene el costo de la tierra, la tierra, el constructor o el desarrollador, la ubica entre el 15 y el 25 % en los años '70, y hoy está entre el 15, el 18, 20 % como mucho. ¿Qué significa? Por cada 100 pesos que yo voy a invertir, 20 es el costo de la tierra, si me va a salir 25 no invierto ahí, porque no gano plata, o gano menos, ¿está? En este caso puntual, tenemos el rango 1, el rango 1 es 1 millón de pesos por metro cuadrado, y de eso le vamos a cobrar el 10 %, ese 10 %, que son 100 mil pesos, por los 1800 metros cuadrados que vamos a construir, son 180 millones de pesos, 180 millones de pesos que el municipio va a recibir, además de la Tasa de Revisión de Planos, además del DReI, además de lo que va a recibir Pullaro por Ingresos Brutos, además de lo que va a recibir Nación, por lo cual ya sabemos todo lo que pasa con ese dinero que recibe Nación, Municipio, Provincia, en términos de salud, infraestructura, de seguridad, no voy a ahondar en lo que eso derrama, pero esos 1800 metros cuadrados, señora presidenta, tienen un 90 % de costo, porque eso lo va a tener que construir; esos 1800 metros cuadrados los construye, y compra vidrio, compra aluminio, compra cemento, pintura, contrata pintores, carpinteros, herreros; se beneficia la señora que está a la vuelta que tiene un almacencito y que le va a vender sándwiches a los obreros que van a laburar, y que hoy están sentados en sus casas sin poder trabajar.

Entonces eso es lo que yo veo cuando veo un metro cuadrado. Analizo si hay alguna especulación; sí, lo hago. Y me ocupo de ir a ver qué pasó y qué no pasó. Me ocupé de ir a la municipalidad a ver cuánto era el rango, que en ese momento cuando se discutió, ninguno de nosotros podía decir cuánto era. Fui, averigüé y hoy sé cuánto es, y sé que el municipio va a cobrar 180 millones de pesos, además de todo lo demás.

Y ahora me meto en el negocio o en los números del constructor. El constructor está dispuesto a pagarle a un propietario de la tierra el 20 %. Es decir, si va a construir 1000 metros cuadrados, le da 200 metros cuadrados al dueño de la tierra. De esos 200 metros cuadrados, el 20 %, ese propietario tiene que esperar 4 años, o 2, o no menos de 18 meses, para poder vender esos metros cuadrados, y de eso tiene que pagar impuestos, de ese 20 %.

Acá nosotros le estamos cobrando el 10 %, pero se lo estamos cobrando por adelantado, y además ese constructor esos 1800 metros cuadrados los tiene que construir, tiene que poner el dinero, con lo cual, cuando aplicamos una tasa interna de retorno, el municipio, le puedo asegurar, está recibiendo más que el propietario de la tierra, por esos 1800 metros cuadrados; por lo menos, en este caso. Después veremos el resto de los rangos, porque hay 9 rangos, y si quieren lo analizamos, lo discutimos, y si alguien no está de acuerdo, que presente un proyecto para actualizar esos rangos, o ponerle un precio base distinto al que hoy tiene.

Sra. Gigliani.— (*Fuera de micrófono*) Ya lo discutimos.

Sr. Blanco.— (*Dirigiéndose a la concejala Gigliani*) Terminó la idea y después me contesta.

Sra. Gigliani.— (*Fuera de micrófono*) Ya lo discutimos. Nosotros planteamos la actualización de los rangos.

Sr. Blanco.— Hoy hay 9 rangos y están creados. Están creados por ordenanza y tienen un precio. No sé de qué estamos hablando.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, pida la palabra.

Sra. Gigliani.— (*Fuera de micrófono*) Sí, pero no digamos cualquier cosa.

Sr. Blanco.— No, no digo cualquier cosa. Digo que, si no estamos de acuerdo con la actualización porque parte de un rango, modifiquemos el rango.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No dialoguen, porque el que lo está viendo por *streaming*, no entiende nada. Simplemente por eso.

Sr. Blanco.— Por otro lado, hablamos del Planetario. El informe del funcionario de hoy del Planetario argumenta que no hay ningún inconveniente en que ese lote se complete. Después vamos

a las cuestiones urbanísticas, porque después nos quejamos de las medianeras expuestas. Y acá tenemos una medianera expuesta que tiene 50 metros de alto.

Lo que estamos haciendo en términos urbanísticos es hacer un completamiento de la cuadra. Es lo mismo que si acá analizamos esa fila de concejales, se levanta la concejal Prence, ahí estaría faltando alguien. Bueno, cuando alguien ocupa ese lugar, la cosa es más armónica en todo sentido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Blanco, vio que hablamos en la comisión de Labor Parlamentaria de la cantidad de tiempo.

Sr. Blanco.— Sí, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se lo digo porque ya cumplió con el tiempo hace rato.

Sr. Blanco.— Estoy viendo si me estoy olvidando de algo, pero como seguramente alguien me va a contestar, tendré oportunidad de acordarme de lo que me acabo de olvidar.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Este expediente, 271.524-I-2024, mensaje 72/54, le quiero decir tanto a los concejales Fiatti como al concejal Blanco que esto no ha sido demorado por el Concejo Municipal. No sé cómo aprendieron a leer los años calendarios. Acá dice que la fecha de ingreso de este expediente enviado por el intendente Pablo Javkin, es del 13 de junio de 2024. No hubo ninguna demora, excepto que participemos de concejos municipales diferentes, que no sea el de Rosario. Punto y aparte.

De 2021 a 2024 este Concejo no tuvo intervención, entonces no sé a qué se refiere el concejal Blanco. ¿Qué demora? Tampoco lo del concejal Fiatti, pero más efusivo aun es el concejal Blanco. De 2021 a 2024 no hubo intervención del Concejo Municipal de Rosario. Lo que yo leí está dentro del expediente, y dice «1 de septiembre de 2021, comisión de evaluación de proyectos urbanos». Aquí llega esto porque el intendente pretende que lo votemos como excepción, pero este proyecto está bien vehiculizado, porque el desarrollador lo presenta en la Secretaría de Planeamiento, como debe ser. Yo no sé de qué están hablando, la verdad. No sé por qué hablan de tiempos que no existen, y hablan de discusiones que no se dieron.

Entonces, muchachos, bajemos a tierra. Desde 2021 hasta 2024 no hubo injerencia del Concejo Municipal de Rosario. 13 de junio de 2024 y hoy estamos a mediados de septiembre de 2024. Es rápido, hubo opinión de distintos bloques. ¿Es legítimo lo que van a hacer? Sí, es legítimo, si van a tener los votos. Pero no es correcto, no se ajusta a norma, es innecesario. Hay firmas de gente muy preparada acá que dice que no corresponde hacerlo.

Y lo del empate, esto no es como en la cancha de fútbol, concejal Blanco. La verdad es que esto no es como en la cancha de fútbol. Cuando digo lo del empate, lo digo porque no se quiere comprometer el intendente de la ciudad a decir que no, porque lo que está haciendo el intendente de la ciudad es decirles a sus funcionarios «chicos y chicas, no me gustó lo que hicieron». Es eso lo que les está diciendo a los funcionarios. Porque si en 2021 parte de la planta de trabajadores y trabajadoras, profesionales capacitados, que con su firma están poniendo la responsabilidad civil y compromiso profesional en la función pública y dicen que no se puede hacer, buscan otras opiniones. Y está bien la multiplicidad de opiniones, pero no nos involucren a nosotros en su concepto, concejal Blanco.

Quiero ser muy respetuosa, pero no nos involucren en eso. Discutamos excepciones, si para eso estamos aquí sentados. No es negativa a discutir. Es que, ante la testarudez del cambio de dictámenes, hay también que ser claros. Si ustedes hubieran posibilitado el diálogo de ver cómo iban a ser las compensaciones... Nosotros tenemos que fortalecer el Complejo Astronómico Municipal; si no les sirve, levántenlo; es otra opción, si no están de acuerdo con el Observatorio Municipal, levántenlo, pero no me parece que sea esa la decisión, tampoco. Pero no nos metan en discusiones que están inventando acá para justificar cambios de opinión de la gestión municipal, porque tanto en 2021 como en 2024, el intendente es el mismo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

—*El concejal Cardozo pide la palabra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Estaba la concejala Gigliani.

Sr. Cardozo.— (*Fuera de micrófono*) Tiene que ver con la alocución de la concejala López.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, ¿le permite hablar al concejal Cardozo? (*Asentimiento*).

Concejal Cardozo, tiene la palabra.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Tengo una invitación para hacerle a la concejala López. El próximo sábado, en el Complejo Astronómico Municipal, se inaugura la nueva tecnología *full dome* con un espectáculo llevado adelante por gestores culturales, cineastas de la ciudad de Rosario, en homenaje a Gustavo Cerati. Van a haber además bandas de tributo a *Soda Stereo* y a Gustavo Cerati, este sábado y domingo y el próximo sábado y domingo. Y seguramente el éxito va a ser tan grande que la Secretaría de Cultura de la municipalidad va a tener que extender este ciclo por varios fines de semana más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Adónde va, concejal Cardozo?

Sr. Cardozo.— En el Complejo Astronómico Municipal, en el Planetario. O sea, la Municipalidad de Rosario está invirtiendo en tecnología y reconvirtiendo ciento por ciento el Planetario y el Complejo Astronómico Municipal. Ante la demanda de la concejala López, la invito a que el sábado venga a acompañarnos en la inauguración de la nueva tecnología, porque además no solo se está incorporando esta nueva tecnología para aprovechar a *full* un edificio histórico, emblemático, de la ciudad de Rosario, sino que se está reorganizando toda la actividad del Complejo Astronómico Municipal. Toda, completa. Nada más.

Gracias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo. Concejala Gigliani, ¿le permite a la concejala López? (*Asentimiento*).

Yo ya había invitado en la comisión de Labor Parlamentaria, pero está bien, si quiere invitar de nuevo, invite.

Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Para, a través suyo, informarle al concejal Cardozo, nunca vi que se colgaran de una persona, así como se está colgando para meterse en una discusión, que estaba fuera el concejal Cardozo.

Yo el sábado no puedo, porque tengo otras actividades, pero puedo ir en otra ocasión. El *chori* lo invito yo, pero es una vergüenza lo que acaba de hacer el concejal Cardozo.

Gracias, señora presidenta. Disculpe.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra el concejal Cardozo. Y ya basta, porque la concejala Gigliani está esperando hace un montón.

Sr. Cardozo.— En serio, presidenta. Me pareció pertinente, ante la observación de la concejala López de que no estamos haciendo nada con el Planetario, decirle que sí: que estamos haciendo, aunque le duela, aunque no le guste.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— ¡Qué difícil!, ¡qué difícil!

Sra. Presidenta (Schmuck).— No sé a qué se refiere, pero comparto. Comparto. Está bien.

Sra. Gigliani.— Todo muy difícil. Primero porque —es distinta la frase— qué tiene que ver el chanco con la tempera. En esta versión R.R.P.P. que tiene el concejal Cardozo ahora, de la Municipalidad de Rosario, de pasarnos la agenda, que vamos a concurrir; que además estamos hablando de un gran artista como Gustavo Cerati, que además nos enteramos y no lo sabíamos, que era primo de la concejala Marisol Bracco. Un músico del cual estamos profundamente orgullosos. Que no tiene nada que ver la intervención del concejal Cardozo en este momento, con el planteo que estamos haciendo, en una excepción...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces no la continúe.

Sra. Gigliani.— ¡Acá hay que aclarar todo! ¡Parece que hay que aclarar que no tenemos nada contra Cerati! ¡Nada contra el Planetario! ¡Estamos todos desquiciados!

Y después, respecto de la intervención del concejal Blanco, que fue muy pasional, voy a decir otra frase que la repito bastante, que es «no saltés si no hay charquito». Acá nadie acusó de ningún delito a nadie. Bajemos un poquito la espuma. Estamos todos demasiado sensibles. Lo que sí está claro, gente, es que cuando el Estado toma decisiones como en este caso, en términos urbanísticos, no es lo mismo construir planta baja y dos pisos, que construir planta baja y cuatro, planta baja y once, planta baja y veinte. El Estado, en esa decisión, mejora notablemente la ecuación económica de quien pretende construir. Eso es lo que se está diciendo. Nadie está acusando de delito a nadie. Entonces, aprendamos a escucharnos.

Creo que hay algunas posturas como demasiado sobreactuadas, lo cual sí me pone en una situación como hasta incómoda de no terminar de comprender qué estamos votando y qué está pasando.

Simplemente cada uno argumentó. Después, en base a otras argumentaciones, nos obligan a nosotros a volver a intervenir, y era lo que habíamos acordado, o pretendíamos no hacer, en Parlamentaria.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el concejal Monteverde.
Sr. Monteverde.— Gracias, presidenta. Para volver a...

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales: por favor. Está en el uso de la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Para volver a la centralidad del debate, y también para darle seriedad. Me parece un papelón. La verdad es que afuera la gente la está pasando muy mal, muy mal. Entonces me parece que hay que cuidarse de, por lo menos, simular que hay un poco de empatía con lo que está pasando afuera. Porque si no esto es una joda donde realmente la clase política vive en otra realidad paralela. Y acá el debate que estábamos dando, que es a partir de un caso particular, que vuelvo a insistir, le estamos dando once pisos de más a una persona en particular, estamos generando una cantidad de recursos enormes, y esa seriedad es la que hay que darle al debate.

Y eso esconde otro debate que tiene que ver con lo mal que la está pasando la gente. Una de las razones por la cual mucha gente hoy está angustiada es porque se le va la mayor parte del salario en un alquiler, el que no saben si mañana se lo van a duplicar y se va a tener que ir a vivir a no sé dónde. Y en teoría este lugar está armado para que nosotros generemos legislaciones para llevarle un poco de tranquilidad. Y estamos discutiendo otra cosa: siempre discutimos cómo hacer más ricos a los ricos.

Entonces, para volver al debate central, y lo que planteaba el concejal Blanco, que nos daba un montón de números en base a su actividad privada, lo que ignora el concejal es toda la doctrina económica, los estudios que se han hecho a lo largo y a lo ancho del planeta durante los últimos años, toda esa teoría que él la vende como que funciona y que derrama; todo eso se mostró y se comprobó que fracasa. Esta idea de «desregulemos todo», porque así los ricos se van a hacer muy ricos y eso va a derramar al resto de la sociedad, a los sectores medios, al que va a comer un sándwich, eso que cuenta todas las sesiones, fracasó. Gran parte de los problemas que tiene el mundo es porque eso fracasó, y hoy las naciones desarrolladas hacen todo lo contrario a lo que quiere hacer el concejal Blanco, que es desregular todo.

Y eso es lo que yo estoy viendo que quiere hacer esta nueva gestión de Planeamiento en la segunda gestión del intendente Javkin: todos los días avanzan en nuevas medidas que tienen que ver con regalarle todo a los que ya tienen todo con el pretexto de así generar trabajo, y así nos va a ir mejor, sumándose al clima de época del gobierno nacional.

Si uno entra hoy a la página de la Municipalidad, al final de todo hay un dato que es elocuente de cómo fracasa el modelo que propone, que acá explicó recién el concejal Blanco, que propone el intendente Javkin, y que propone este nuevo espacio político que va desde el Socialismo —que hizo muchas de las normas que hoy se están yendo para atrás, y se están desregulando, y que en algún momento el Socialismo las planificó con otro criterio, cuando era un frente progresista— hasta el

PRO, comandada por el radicalismo, hoy se sube a la moda ultraneoliberal y propone desregular todo. Este dato que está en la página de la Municipalidad es contundente; dice: «Superficie autorizada para edificar en la ciudad de Rosario»: qué cantidad de metros cuadrados se autorizaron para construir, y que va a derramar en todo el resto de la sociedad, durante enero y junio de este año, comparado con el año pasado; este año se autorizaron casi 200 mil metros cuadrados de nuevas edificaciones. Comparado con el mismo periodo del año anterior, hay una baja del 27 %.

El país desregula todo, todos desregulamos todo, y el resultado es 30 % menos de metros cuadrados construidos. No funciona ese modelo. No funciona. No sigan intentando por un camino que va a destruir todo. Y si no quieren un dato de corto tiempo, vamos a un dato de un periodo histórico más grande. Los últimos 30 años en la ciudad de Rosario, que casualmente siempre gobernó el mismo frente político: los últimos 3 censos de la Argentina demuestran que Rosario no crece ni un habitante por década. Seguimos siendo la misma cantidad de habitantes que hace 30 años. Y durante todos estos años se han construido muchos metros cuadrados. Entonces, con esta teoría del concejal Blanco, donde «desregulemos todo», que se construyan más metros cuadrados, no solamente deberíamos vivir más gente en Rosario, sino que la gente que antes no tenía vivienda ahora debería tener vivienda. El problema es que hay un sistema de construcción de vivienda organizado no para satisfacer una demanda, que es que la gente viva, sino como reserva de valor, como negocio financiero, etcétera.

Entonces tanto en los datos de corto plazo como en los datos de largo plazo, una secuencia de treinta años o de un año, se demuestra que este modelo viene fracasando. Entonces hay que inventar un modelo diferente. Y las discusiones que tenemos que dar en este lugar tienen que ser diferentes. No sigan con el mismo argumento de que hay que hacer más ricos a los ricos para que a todos nos vaya bien. Haciendo más ricos a los ricos hay cada vez menos ricos y hay cada vez más pobres.

Y de esta política que tiene que ver con la vivienda no le pueden echar la culpa a nadie: gobierna el mismo frente hace un montón de tiempo. Para peor, lo que noto es que muchas de las políticas que en algún momento se diseñaron con un criterio progresista, muchas de esas que tenían que ver con la planificación de la ciudad, hoy se están —año a año— desarticulando. Y si trasladamos el modelo «Ley Bases» de Milei de «desregulemos todo» al planeamiento y al urbanismo de la ciudad, en los próximos años vamos a tener una ciudad invivible, porque somos una de las ciudades más desiguales de la Argentina, porque somos una de las ciudades más violentas.

Entonces, si no cambiamos ese modelo urbano, el futuro de la ciudad va a ser realmente muy complicado. Y se juega en las grandes decisiones, pero también se va jugando en las pequeñas decisiones. Y sobre los argumentos que sustentan esta idea.

Es mentira que desregulando y haciendo que cualquiera haga cualquier cosa en cualquier lado la economía se activa. Es mentira que solamente construyendo más metros cuadrados la gente va a tener un lugar para vivir. Lo que tenemos que hacer es que la gente pueda tener un lugar para vivir, que la ciudad crezca, que hace treinta años que somos un millón de habitantes; eso es un fracaso de una política urbana, que no se le puede echar la culpa a ningún otro gobierno. Somos la misma cantidad de habitantes cuando todavía hay tierra, donde se construyen edificios. Entonces, algo mal han hecho en todo este tiempo.

Entonces no insistan por el mismo camino, no insistan con los mismos argumentos, intenten, por lo menos cuando desde algunos sectores planteamos alternativas ante cada uno de estos casos, escuchar un poquito más porque su modelo, claramente, fracasó.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Monteverde. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta. Voy a cambiar la vehemencia para ver si se interpreta mejor.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y el tiempo, le pido.

Sr. Blanco.— Gracias. El concejal Monteverde habla de un 27 % menos. ¿Sabe dónde se fue el resto? A Paraguay, a Uruguay, a Perú. Esos 1800 millones de pesos, dije que iba a bajar la vehemencia, 1800 millones de pesos, 1800 millones de pesos, que se van a invertir en esos 1800 metros cuadrados,

ese rico que el concejal Monteverde, supone que es, que seguramente tiene dinero porque si no, no podría invertir eso, lo puede hacer en Rosario, lo puede hacer en Paraguay, en Perú, en Uruguay, en Bolivia, o donde se le cante, señora presidenta. Y lo que estamos intentando desde acá es que esa inversión venga a Rosario para que genere trabajo para el que hoy es pobre, por lo menos pase a la clase laboral, por lo menos para que pase a ser un obrero y tenga una perspectiva de laburo y de progreso. Porque si no, el que va a dejar de ser pobre ya no va a ser el rosarino, sino que va a ser el de Asunción, el de Montevideo o el de Lima. De eso estamos hablando.

Entonces, para lo que el concejal Monteverde iría para allá, yo creo que hay que ir para el otro lado, porque la realidad es que en la historia de este bendito mundo las ideas del concejal Monteverde generaron cada vez más pobres, entonces él habla de que los ricos sean más ricos y los ricos son ricos en cualquier lugar del mundo, y acá de lo que estamos hablando es que los pobres de Rosario son cada vez sean menos pobres. De eso se trata.

Entonces yo quiero que las inversiones vengan a Rosario, y acá no se trata de desregular o dejar de regular o si no una nueva regulación, y acá puntualmente para hablar de este expediente estamos hablando de una excepción. Y contestando a lo que comentaba la concejala Norma López, yo dije que este expediente había entrado en el 2021 en la Municipalidad, no en el Concejo. Y acá se debatió. Se debatió en tres oportunidades en la comisión y en la comisión se dijo lo mismo que se está diciendo acá, no hay un argumento nuevo acá. Lo que había que decir ya se dijo y lo que había que charlar ya se charló, y acá es un tema de criterios. Para dónde queremos ir unos y para dónde quieren ir otros. Yo creo que las políticas que plantea el concejal Monteverde reflejada en la historia argentina, cada vez vamos a tener más pobres. Y yo quiero ir para el otro lado, por lo menos para decir, che, fuimos para allá y tenemos más pobres, vamos por el otro lado a lo mejor lo resolvemos. ¿Por qué? Porque en los años '70 eran la mitad de habitantes y el doble de empresas, hoy tenemos el doble de habitantes, la mitad de empresas. Es simple. Tenemos el 50 % de pobres. Listo. Y ¿por qué? Porque el populismo, el populismo, el populismo en lugar de defender al trabajo....

—*Comienzan a hablar varios concejales a la vez.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gente, no dialoguen y vaya redondeando, concejal.

Sr. Blanco.— Listo, terminé, señora presidenta, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Señora presidenta, podemos discutir horas y sobre ideologizar las posiciones y demás, en nuestro caso entendemos que a la Argentina en las últimas décadas con el modelo kirchnerista de la sobre regulación de la actividad no nos ha ido muy bien, de hecho lo digo bastante seguido, muchos se tienen que hacer cargo de este periodo que tenemos hoy porque también es consecuencia de las malas decisiones que tomaron los que gobernaron hasta el 10 de diciembre pasado, y ésa es la Argentina que dejaron con este nivel escandaloso de pobreza que tiene, que claramente es inmoral, directamente. Entonces ahí deberíamos mirar nuestras propias prácticas, de qué fuimos responsables en el pasado. Digo, no nosotros, me refiero a la oposición que está hablando acá con una soltura de cuerpo que la verdad que llama la atención.

Nosotros queremos un Estado que sea inteligente, que garantiza derechos ejemplo es la salud, un baluarte de la ciudad, también lo hablamos periódicamente, pero un Estado que de algún modo articula, facilita la actividad económica con una mirada de cómo se construye una ciudad que se planifica hacia el futuro con mejores condiciones de vida para todos y esas son discusiones generales. Acá en particular hacemos aplicación de ese pensamiento, estamos discutiendo qué es una excepción. Si habría una desregulación total sería en unos términos, en este caso se dijo recién hablamos de una compensación, que está regulada por una ordenanza dictada por este Cuerpo que si se usa la edificabilidad total que estaríamos autorizando por la excepción, serían 180 millones de pesos, como mínimo, sería más según el tipo de cambio que consideremos, y algunas variables, pero como número redondo es ése.

Si estamos hablando de un Estado local, que respeta una tradición en concepto de plusvalía que es alrededor del 10 % del metro cuadrado, y esto tiene estudios que lo respalda, no estamos tomando ninguna decisión improvisada, ninguna discusión en la que no hayamos dado los debidos

argumentos como en otra que estaríamos dispuestos también a argumentar todo lo que sea necesario. Y lo aclaro una vez más porque me parece que la discusión después termina tomando determinados carriles donde nos apartamos de esto y en definitiva es una inversión, un particular que va a desarrollar un proyecto que nos pide una autorización y vuelvo a punto: nosotros tenemos la competencia para regular el uso del suelo y otorgar indicadores, en esta manzana es el único lote que no tiene la altura de más de 50 metros y acá estamos llegando a los 50 metros que los mismos estudios que determinaron la viabilidad del Planetario dicen que podemos otorgar. Ése es el punto de la discusión y en eso es lo que una mayoría de este Cuerpo está de acuerdo.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por dieciséis votos positivos, ocho votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

24.— Autorización subdivisión de lote

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ya estamos. Seguimos. Vamos. Se tratará el asunto n.º 18, expediente 272.123-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud estudio para realización prueba piloto charlas sobre normas de tránsito en calle recreativa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 270.980-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias presidenta.

Bueno, con relación a todo lo que funciona en la ciudad, y entendemos que también la calle recreativa es un lugar donde se juntan las familias, los niños, los adolescentes, un lugar de encuentro, donde también ahí se aprovechan para hacer distintas capacitaciones. Y en esta convivencia que todos tratamos de cuidar desde el lugar que nos toca, con tanta intolerancia, con tantas situaciones que nos atraviesan, con la importancia que tiene la seguridad vial, con ese parque infantil que tenemos, nada más y nada menos, que en el Parque Independencia, donde se dan charlas, capacitaciones, y sobre todo validando acompañar a nuestros jóvenes, que próximamente van a estar cumpliendo 18 años, y que todos sueñan con sacar su registro, digo, la importancia de saber conducir, que para mí es completamente distinta a saber manejar. El hecho de tener una Secretaría de Tránsito donde todo el tiempo están tratando de mejorar las capacitaciones y poder sacar el registro y poder hacer un curso, y de entender realmente lo que significa estar en un vehículo, sea un auto, una moto, lo que es nuestra vida, lo que es la de los demás, y poder hacer este tipo de capacitaciones mientras la gente convive, camina, se recrea, pero sobre todo se lleva un mensaje en perspectiva que tiene que ver con el buen accionar, no solamente aquellos que manejamos, que estamos en la calle, sino también entendiendo todo lo que necesitamos, inclusive para mejorar los distintos tipos de transportes públicos que

tenemos en la ciudad, es que agradezco a la comisión de Obras Públicas y sobre todo a la Dirección de Tránsito de la ciudad haber tomado esta prueba piloto como para que empecemos a charlar y acercar estas posibilidades de instruirnos, de capacitarnos, y de tener mejores conductores en un próximo futuro.

Así que en ese sentido me parece algo importante, que entre todos empecemos a optimizar los recursos que ya tiene la Municipalidad de Rosario y ver qué podemos aportarle, sobre todo de la mano de la educación, que es lo que más necesitamos aportar hoy; y en este caso tiene que ver, obviamente, con la educación vial, así que muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Martínez. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expedientes 271.026-S-2024, 271.035-S-2024, 271.037-S-2024, 271.042-S-2024, 271.066-S-2024, 271.742-S-2024, 271.783-S-2024, 271.785-S-2024, 271.792-P-2024, 271.794-P-2024, 271.795-S-2024, 271.799-S-2024, 272.294-G-2024 y 272.326-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud informe sobre luces LED en vía pública

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 271.642-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud estudio para instalación parada de buses y combis turísticos en monumento nacional a la bandera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 271.730-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud colocación rampas de acceso para personas con discapacidad en museo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 271.846-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 271.848-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud estudio de factibilidad para circulación de doble mano en colectora

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 271.875-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud afectación de comisión de Obras Públicas como observadora externa de obras del Monumento Nacional a la Bandera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 271.923-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales Calatayud, tiene la palabra.

Sr. Calatayud.— Gracias, señora presidenta. Simple y corto. No es un pedido de informe. Está plagado de pedidos de informes el tema del monumento, desde el último que presentó el concejal Cavatorta hasta la concejala Irizar, y comenzando por el entonces concejal Javkin. Es decir, viene de larga data.

Esto se divide en dos tramos. Un primer tramo que hubo concesionario externo, y este segundo tramo que es un concesionario rosarino, quien rápidamente nos respondió, vino a la comisión y nos presentó toda la problemática que hay.

Nos vamos a estar constituyendo, según lo acordado dentro de la comisión de Obras Públicas, en seguidores, observadores constantes de la obra hasta que, de una vez por todas, se pueda finalizar. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Calatayud. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud colocación señalética urbana en parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 271.936-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud estudio para apertura de carril

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 271.954-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 272.072-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud realización bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 272.091-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud reparación veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 272.092-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 272.094-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 272.095-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 272.096-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 272.097-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 272.098-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud tareas de zanjeo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 272.099-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud instalación luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 272.176-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud instalación poste de señalización de parada del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 272.198-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 272.212-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud inclusión en plan de pavimentación y bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 272.219-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud incorporación al plan municipal de plazas para puesta en valor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 272.246-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud incorporación al plan municipal de plazas para puesta en valor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 272.247-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud incorporación al plan de pavimentación a nivel definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 272.276-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio para incorporación en plan de obras de pavimento definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 272.316-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud realización tareas de saneamiento y rectificación desagües a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 272.347-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud realización reperfilamiento y saneamiento desagües a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 272.385-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud estudio para colocación luminarias LED antivandálicas e inclusión en plan de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 272.398-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expedientes 268.581-T-2023, 268.597-T-2023, 268.598-T-2023, 268.633-T-2023, 268.635-T-2023, 268.636-T-2023, 268.660-S-2023, 268.674-T-2023, 268.675-T-2023, 268.723-T-2023, 268.749-T-2023, 268.750-T-2023, 268.751-T-2023, 268.773-T-2023 y 268.791-S-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 271.011-R-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 271.876-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 272.242-F-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Creación de la línea ambiental

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 266.946-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales Ferrero, tiene la palabra. 1:39:05

Sr. Ferrero.— Gracias, presidenta. Hoy vamos a votar este proyecto denominado «Línea ambiental», que es una iniciativa que la verdad tiene un larguísimo tratamiento y trabajo parlamentario, porque en verdad fue una iniciativa originalmente de nuestra compañera y exconcejala Luz Ferradas, que lo estuvo trabajando desde 2022, 2023. Y no sabemos muy bien por qué, nunca pudimos determinar las causas, no reunía en su momento los acuerdos políticos suficientes para poder darle curso a esta iniciativa. Hoy celebramos que llega acá y esperamos contar con el apoyo de todos y todas las concejalas presentes.

Además tiene la particularidad que esta es una iniciativa que trabajamos con una de esas tantas organizaciones socioambientales de nuestra ciudad, que terminan haciendo el trabajo que no hace el propio Estado, en este caso, una de las organizaciones que se ocupa en el cuidado del arbolado público de Rosario, y que termina —decía— haciendo este laburo de recepcionar, de recibir, de canalizar reclamos y denuncias que van haciendo los vecinos que muchas veces no encuentran los canales adecuados por parte de la propia Municipalidad, y que terminan haciendo esa tarea y asumiendo ese compromiso las organizaciones socioambientales.

Básicamente con esta iniciativa lo que estamos pudiendo hacer es la creación de una sección específica dentro de los canales de comunicación que actualmente tiene la Municipalidad de Rosario, tanto el número 147 como el *Munibot*, para que haya un ámbito puntual donde se puedan recibir y canalizar todas las denuncias, reclamos, pero también sugerencias en materia ambiental, para que desde este canal la Municipalidad pueda tener un registro fidedigno de todas las denuncias que llegan de múltiples aspectos y que incluso muchas veces nos llegan a los concejales, desde árboles en mal estado, podas que se hacen sin un dictamen justificado, hasta los tantísimos microbasurales que sabemos que hay en Rosario; de acuerdo a un relevamiento que hizo hace poco el concejal Mariano Romero, precisamos que son 270 microbasurales en la ciudad de Rosario.

También poder sumar o que también los vecinos tengan este canal de comunicación para poder denunciar vertidos, desechos, que muchas veces hacen empresas sobre nuestros arroyos, tanto el Ludueña como el Saladillo y el río Paraná. En definitiva, que podamos canalizar por este nuevo medio con el que va a contar la ciudadanía, todas estas faltas ambientales que hacen muchas veces al incumplimiento de la normativa ambiental.

Así que estamos contentos de que, más allá de que nos llevó mucho trabajo, incluso habiendo perdido estado parlamentario, lo recuperamos y con insistencia y perseverancia pudimos hacer que hoy la ciudadanía pueda contar con esta nueva herramienta, que se suma a otras herramientas que

también desde nuestra autoría pudimos lograr construir desde acá, como lo es el Registro de Infractores e Infractoras Ambientales.

Celebramos este nuevo instrumento con el que va a poder contar la gente.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Protección Ecológica y Ambiental Área Arroyo Ludueña y Bosque de los Constituyentes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 269.639-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta.

Es un Mensaje del Ejecutivo para elevar el estándar de protección del Bosque de los Constituyentes. Es un área de protección ecológica y ambiental que ahora va a tener mayores restricciones en cuanto al uso, la impermeabilización del suelo; insisto: va a tener mayores restricciones.

Se prevén algunas pautas sobre cómo elaborar un plan de manejo, incorporándolo a la gobernanza climática que tiene la ciudad a través de distintas instancias participativas, donde interviene la sociedad civil, la academia, este propio Cuerpo, en la elaboración de normativa.

Este expediente ha tenido pase por varias comisiones; la cabecera ha sido la comisión de Ecología. En la de Planeamiento acordamos una modificación en el artículo 4, para que este plan de manejo al que hacía referencia sea remitido a este Concejo Municipal para su aprobación por única vez, es decir, la primera vez que se elabore. Luego va a quedar incluido dentro del marco de la propia gobernanza participativa que el cuerpo de la ordenanza establece.

Gracias, presidenta. Acompaño por Secretaría el texto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta.

Celebramos que la ciudad ratifique el rumbo de su mayor área natural, y quiero brevemente reconocer en el nombre de dos grandes dirigentes que ha tenido la ciudad, la lucha de un montón de hombres y mujeres que fueron marcando mojoneros en este Bosque de los Constituyentes.

En primer término, al ingeniero Gualberto Venesia, cuya participación fue fundamental en el periodo 73-76 para, a lo que era un proyecto que no tenía límites ni fines precisos, darle un marco normativo desde este Concejo Municipal. Y después también al exintendente Héctor Cavallero, con quien nos tocó en los primeros años de transcurrir en este recinto, junto con usted, presidenta; junto con la concejala Gigliani; junto con la concejala López; y muchos otros, defender de manera muy vehemente el espíritu del Bosque de los Constituyentes.

Así que, sinceramente, quiero recordar en el nombre de ellos dos a todos los que han aportado en este proyecto.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cardozo. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

En esta ocasión estoy en un todo de acuerdo con el concejal Carlos Cardozo, así que es importante que los acuerdos para el sostenimiento ambiental se den entre distintas miradas ideológicas.

Desde *Justicia Social* vamos a acompañar este proyecto porque, además, en el 2018 nosotros habíamos presentado con el entonces concejal Roberto Sukerman, desde el peronismo, dos iniciativas, alguna de ella más similar a lo que hoy estamos votando, que daba cuenta por un lado de la creación del paisaje protegido municipal «Bosque de los Constituyentes», y entendemos que el Mensaje del intendente es en un sentido similar al que nosotros planteábamos. Y, por otro lado, la ordenanza de creación del sistema municipal de áreas naturales protegidas. Sin lugar a duda que por el reclamo de organizaciones ambientalistas en mejorar la calidad de vida y en la protección de los espacios verdes.

Quiero recordar que además el Bosque de los Constituyentes es un área privilegiada de nuestra ciudad, por la cantidad de fauna y de aves que tenemos, y que no se replican en otros espacios verdes de la ciudad de Rosario.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expedientes 271.807-S-2024, 271.906-S-2024, 272.150-S-2024, 272.300-S-2024 y 272.305-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expedientes 272.218-P-2024, 272.221-P-2024, 272.226-P-2024 y 272.337-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud realización mantenimiento del arbolado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 272.286-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud gestión ante el Poder Ejecutivo Provincial para convocatoria del Comité de Cuenca del Arroyo Ludueña**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 272.320-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Ferrero.**Sr. Ferrero.**— Gracias, señora presidenta.

Con esta resolución que vamos a votar hoy buscamos solicitarle al Gobierno de la Provincia de Santa Fe la creación del Comité de Cuenca que es, básicamente, y para explicarlo muy brevemente, el ámbito de coordinación que se necesita para articular todas las acciones necesarias que se deberían llevar a cabo para el saneamiento, restauración, remediación y recuperación del arroyo Ludueña.

Y la verdad que hacemos esto, y proponemos esta iniciativa, porque nos preocupa mucho la distancia que hay, cada vez más grande, entre lo que se dice y lo que se hace en la política, y digo, hace casi tres meses en este mismo lugar, en este mismo recinto celebrábamos el 3 de julio la audiencia pública por el Ludueña, para abordar de la manera más institucional posible para transversalizar el debate para construir un diagnóstico colectivo entre todas las partes, una instancia que todos los actores celebraron por su importancia, por la convocatoria, por la jerarquía que tuvo y demás, y donde todos absolutamente todos los que intervinieron en esa audiencia que duró más de cuatro horas y media y donde expusieron cincuenta personas desde vecinos, representantes de organizaciones socio ambientales, especialistas, investigadores, científicos y fundamentalmente, representantes de los ejecutivos municipal y provincial, el ministro de Ambiente de la provincia, el secretario de Ambiente de Rosario, en la enorme mayoría de las intervenciones que hicieron los participantes de esa instancia, en la enorme mayoría aparecía este elemento, la necesidad urgente de convocar a este comité de cuenca como ámbito, como organismo donde nos podamos encontrar todos los involucrados, ya no para construir el diagnóstico sino para ponernos a trabajar concretamente en cuáles tienen que ser las acciones para recuperar y sanear uno de los arroyos más importantes de nuestra región como es el arroyo Ludueña.

Y la verdad que por el arroyo Ludueña venimos peleando hace un montón, hace tres meses, decía, pasó esta audiencia pública y no tenemos novedades de nada. Y la verdad que no solamente no tenemos novedades de alguna acción por lo menos la más operativa que se les ocurra para empezar a sanear este humedal, sino que tampoco lo que vemos es el primer paso, que sería por lo menos la conformación de este ámbito de coordinación metropolitana que necesitamos que convoque la provincia reuniendo a todos los municipios, a todos los vecinos involucrados, a las organizaciones, a las universidades y demás para ponernos a trabajar todos juntos por el mismo objetivo, y nos preocupa mucho porque la verdad que después nos preguntamos por qué existe esta desconfianza entre la política y la gente, por qué existe esta distancia cada vez más grande entre la gente y los funcionarios y los políticos y bueno, es un poco por esto. Porque un 3 de julio a la audiencia vienen los funcionarios a decir estamos trabajando en la conformación de un nuevo ámbito de coordinación que será el comité de cuenca, algunos le llaman organización de cuenca, como está establecido en la ley de agua de nuestra provincia, otros le llaman unidad de gestión de cuenca, no importa el nombre, al menos a nosotros y a nosotras no nos importa el nombre, lo que nos importa es que exista la voluntad política concreta, por lo menos de dar el primer paso que es la constitución de este ámbito y para que desde ese primer paso nos pongamos a trabajar todos juntos y todas juntas en la elaboración de un plan estratégico que nosotros insistimos que tiene que ser en clave metropolitana, que tiene que ser multiactoral y que tiene que ser sostenido en el tiempo independientemente de los gobiernos de turno.

Y para ir terminando, la verdad que es preocupante también que mientras la política mira para otro lado, el problema de deterioro, de contaminación sobre el Ludueña son cada vez peor, son cada vez más complicados y complejos, digo, solamente recogiendo algunos datos y algunos hechos desde el 3 de julio a hoy 19 de septiembre, tuvimos en la comisión de Producción una audiencia con los pescadores organizados en cooperativas que denuncian a las empresas que tiran tierra arriba del

arroyo achicando el curso de agua. Después tenemos noticias de la mortandad de peces por la contaminación del agua y la falta de oxígeno de esas aguas y después como dato de color, aparece una nota el 11 de septiembre de un destacado medio de nuestra ciudad, vendiéndolo como una suerte de buena noticia dice: «a fin de año el aeropuerto dejará de tirar sus residuos cloacales en el Ludueña», o sea, normalizando, naturalizando absolutamente que algo de la propia provincia a fin de año va a dejar de hacer esto que está haciendo y que hizo durante todo este tiempo hasta fin de año supuestamente, que es dejar de tirar los deshechos cloacales al arroyo Ludueña, ratificando además este triángulo de la contaminación que venimos denunciando también junto a un montón de vecinos y de organizaciones que se ubica en ese sector crítico de la ciudad de Rosario.

Digo, todo esto pasa mientras la política mira para otro lado. Nosotros por nuestra cuenta vamos a seguir insistiendo, sea por esta vía, por las iniciativas legislativas que tengamos o por otras, en que de una buena vez por todas desde la política tengamos un gesto de respuesta rápida y de verdad, genuina con la gente y fundamentalmente con este arroyo que atraviesa nuestra ciudad y gran parte del área metropolitana.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. Tiene la palabra el señor concejal Roca.

Sr. Roca.— Gracias, señora presidenta. Compartimos la preocupación con el concejal Ferrero, le informo al concejal Ferrero que la respuesta rápida ya está, 14/10, 9 horas, Luis Palacios, salón comunal, calle 6, sin número; 14/10, 11 horas Ibarlucea, salón comunal, San Martín 1001; 16/10, 9 horas, Fray Luis Beltrán; 11 horas, centro cultural Los Paraísos, Néstor Iriondo 646; 21/10, 9 horas, Rosario, Montevideo 970, sede del ministerio; 11 horas mismo día, Pérez, etcétera, etcétera, etcétera.

A veces hay que hacer menos *shows* presidenta, y hay que informarse mejor porque la provincia ya convocó a las asambleas que van a constituir las autoridades del comité de cuenca. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Roca. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud refuerzo de sostenibilidad ambiental en la próxima edición de la Fiesta Nacional de Colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 272.396-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud incorporación vasos ecológicos reutilizables en el próximo encuentro y Fiesta Nacional de Colectividades e incorporación de *Munipos*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 272.402-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expedientes 269.148-S-2023, 269.473-S-2023, 269.759-M-2024, 269.841-S-2024, 269.949-P-2024, 270.441-S-2024, 270.450-S-2024, 270.473-P-2024, 270.517-B-2024 y 270.951-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud gestión ante el gobierno de Santa Fe para creación del Centro de Asistencia a la Salud Mental Integral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 270.035-P-2024-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Muchas gracias, señora presidenta. Estoy muy contenta porque éste es un logro colectivo, es algo que trabajamos este expediente, en principio con la psicóloga Miriam Ledesma y luego de nueve meses de trabajo conjunto en la comisión de Salud y quiero agradecer los importantes aportes que hicieron el concejal Caruana y el concejal Raspall.

Hoy se aprueba la creación del CASMI que es el Centro de Asistencia a la Salud Mental Integral, que va a funcionar las 24 horas, los 365 días del año y mediado por la tecnología, esto quiere decir que cualquiera de nosotros que tengamos una crisis de salud mental vamos a tener con el celular, por ejemplo, a través de *WhatsApp* un profesional calificado que nos pueda contener. Creemos firmemente, que esta es una herramienta muy importante, pero muy necesaria sobre todo en estos tiempos que estamos viviendo y teniendo en cuenta que, por ejemplo, según datos del Ministerio Público de la Acusación entre el año 2020 y 2022 se ha duplicado la tasa de suicidios.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rey. Tiene la palabra la señora concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, presidente. Solo quería solicitar si podíamos agregar la firma del bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Claro que sí. Agregamos la firma de la concejala Prence y del concejal Volpe, de los concejales Romero, Cavatorta, Bracco, Blanco, Calatayud, Gigliani, López, Pino, Martínez, Cardozo, Irizar, mi firma también, y a Fiatti no lo consultamos, pero lo agregamos.

Si nadie más hace uso de la palabra, con todas esas firmas, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

69.— Incorporación art. 1º bis a ordenanza 7964

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 63, expediente 272.015-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Lifschitz, tiene la palabra.

Sr. Lifschitz.— Buenas tardes, presidenta.

Antes de poner a consideración este proyecto, voy a solicitar una modificación que fue acordada, y ya se le ha acercado a secretaría Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí.

Sr. Secretario Gral. Parlamentario (Gómez).— (Lee): «La parte resolutive dice: Decreto. Artículo 1°: Encomiéndose al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la repartición correspondiente, gestione ante las entidades financieras situadas en el ejido de la ciudad de Rosario, las siguientes condiciones de atención para personas usuarias y consumidoras, con particular atención a personas gestantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores. A) La espera de personas gestantes, personas con discapacidad, personas adultas mayores en el interior del establecimiento. B) Asegurar el acceso libre a agua potable, tanto fría como caliente. Artículo 2°: Comuníquese.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más usa de la palabra, ponemos entonces en consideración este expediente, con estas modificaciones propuestas por el concejal Lifschitz. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción de C.M.

70.— Solicitud gestión para coordinación con el gobierno de Santa Fe medidas para garantía del espacio físico para refugio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 64, expediente 272.108-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Interés municipal, celebración del 80 aniversario de la creación del ISEF N.º 11

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 271.586-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Interés municipal, XI Congreso sobre métodos numéricos y sus aplicaciones Mecom 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 272.205-F-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Interés municipal, «Seven Rosa Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 272.265-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias presidenta.

Es para hacer extensiva la invitación. Esto se llevará adelante 26 y 27 de octubre de este año en el Hipódromo de la ciudad de Rosario.

Es un evento que se hace por primera vez, donde más allá de que se organiza en el marco de la Caminata Rosa, y por el mes de la prevención de cáncer de mama, es un evento que se hace a través de la Asociación Civil de Hockey de Mujeres Amateur de la ciudad de Rosario, junto a LALCEC.

Así que todas aquellas mujeres y personas que quieran acompañar, teniendo en cuenta lo que es tan importante para nosotros la prevención del cáncer de mama, y de cualquier tipo de cáncer, también acompañar desde la educación, desde la toma de conciencia, y sobre todo del deporte que también nos hace para atravesar este tipo de situaciones.

Así que recordarles, 26 y 27 de octubre, por primera vez en la ciudad de Rosario, en el Hipódromo Municipal.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Martínez. Sí, la concejala Rey quiere agregar la firma, la concejala Irigoitia, la concejala Schmuck, la concejala Irizar, la concejala Pino, la concejala Amalevi, que me mira raro, también, concejala Prence, el concejal Raspall, porque es rosa, pueden ser varones también los que pidan firmas, gracias Raspall por romper la regla.

Muy bien. Si nadie más usa de la palabra, con estas incorporaciones de firmas, ponemos en consideración el expediente. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción de C.M.

74.— Interés municipal, 60° Torneo abierto del Jockey Club de Rosario y 27° Torneo internacional por equipos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 68, expediente 272.269-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Interés municipal, Congreso Nacional Bautista y Asamblea Bienal de la Confederación Evangélica Bautista

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 272.277-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Interés municipal, Evento en calle recreativa campaña Cáncer de Mamas 27/10/24

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 272.351-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Deportista distinguido, Juan Martín Ibarra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 272.353-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Concejal Cavatorta, usted vota este expediente?

Sr. Cavatorta.— No.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Ponemos en consideración la abstención del concejal Cavatorta. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, ponemos en consideración el despacho. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Interés municipal, jornada «Homenaje a la resistencia peronista rosarina»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 72, expediente 272.356-R-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Interés municipal, colecta de sangre e inscripción como donante de médula ósea de Rosario Solidaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 272.406-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Interés municipal, evento «10 años de Impacto Shaper en Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 272.434-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 271.789-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud mantenimiento y limpieza de plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 271.822-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud intimación a Telecom para correcto estado de conservación de tapas de cámara de inspección

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 272.426-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud gestión para implementación medidas de seguridad guardería náutica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 271.528-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— Creación Programa de Turismo Local

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 271.825-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Raspall.

Sr. Raspall.— Sí, para hacer solamente una pequeña modificación que surgió en la última comisión de Presupuesto, incorporando en el artículo 1º a los bares y bodegones notables a los recorridos que están allí mencionados, que lo habíamos hablado con la concejala Schibelbein, y con toda la Comisión, y fue acordado también en Parlamentaria.

Acerco ahora el texto por secretaría, y ya fue mandado por correo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces, con esas modificaciones que plantea el concejal Raspall. ¿Ya están cargadas en sistema? ¿Pero todo el mundo las conoce?

Sr. Raspall.— Lo leo, es muy cortito.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Dele lectura, por las dudas. Sí.

Sr. Raspall.— Sí. Esperen, que leo acá es el artículo 1º, en el objeto: «Créase en el ámbito de la ciudad de Rosario, un Programa de Turismo Social local que conste de la organización e implementación de recorridos gratuitos por distintos atractivos turísticos de la ciudad, tales como monumentos históricos, parques, plazas, huertas, museos, teatros...», esta es la parte que se agrega: «... bares y bodegones notables, conforme a la ordenanza de 10.599 y barrios, teniendo como beneficiarios a vecinos y vecinas domiciliados en Rosario». Esa es toda la modificación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, si nadie más usa de la palabra, con estas modificaciones, ponemos en consideración el despacho. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción de C.M.

86.— Solicitud verificación y fiscalización cumplimiento obligaciones club s/convenio vigente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 80, expediente 272.224-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Solicitud realización inspección de estado de higiene y seguridad calderas piletas de club

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 272.275-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud gestión ante Secretaría de Deportes provincial informe sobre gastos ejecutados del presupuesto anual

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 272.296-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Realización reconocimiento a boxeadores/as rosarinos destacados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 272.399-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Interés municipal, presentación libro «Soy el Matías»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos terminado con el tratamiento de los expedientes del Orden del Día. Pasamos al listado de expedientes sobre tablas.

Concejal Romero, ¿me puede reemplazar un ratito?

—*Siendo las 17:33 el concejal Romero ocupa la Presidencia.*

Sr. Presidente (Romero).— Bien. Empezamos con el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.472-P-2024, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

91.— Iluminación en violeta y azul cada 20/9 en conmemoración del «día de la concientización sobre la deficiencia de la hormona de crecimiento infantil»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.495-P-2024, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

92.— Interés municipal, evento BCR agtech forum 2024

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.525-P-2024, asunto n.º 3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

93.— Interés municipal, «La semana de la comunicación»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.526-P-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.529-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Solicitud gestión para construcción monolito

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.544-L-2023, asunto n.º 6.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Solicitud cumplimiento Ordenanzas 10.547/23 y 10.565/23

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.516-P-2024, asunto n.º 7.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

97.— Autorización uso de espacio público y operativo de tránsito

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.460-P-2024, asunto n.º 8.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Docente, investigador y escritor distinguido, Carlos Alberto Scolari

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.488-P-2024, asunto n.º 9.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.588/23

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.531-P-2024, asunto n.º 10.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

100.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.533-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

101.— Solicitud informe sobre intervención artística

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.512-P-2024, asunto n.º 12.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Interés municipal, actividades de la «Semana del orgullo» 2024

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.535-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Interés municipal, obra teatral «Jouzourna, nuestras raíces»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.477-P-2024, asunto n.º 14.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Diploma de honor, Yanina Martínez, Nadia Boggiano, Brian Impellizzeri y Fernando Carlomagno

Sr. Presidente (Romero).— Estamos sin *quorum* para continuar con el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

—*Suena el timbre convocando a los concejales que se encuentran en la Casa.*

Sr. Presidente (Romero).— Bien, tenemos *quorum*. Continuamos.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.473-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. Es para agregar las firmas de los integrantes del bloque *Justicia Social* y de los integrantes del bloque *Ciudad Futura*. Gracias.

Sr. Presidente (Romero).— Bien. También agregamos las firmas de los concejales Martínez, Cardozo y Blanco.

Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.314-P-2024, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

106.— Interés municipal, 1º Encuentro de economías sostenibles articulación público-privada frente al cambio climático

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.924-P-2024, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Gracias, señor presidente. Es para solicitar agregar mi firma y del interbloque *Volver a Rosario* en este expediente.

Sr. Presidente (Romero).— Bien. Agregamos las firmas de los concejales Blanco, Calatayud y Bracco.

Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

107.— Interés municipal, recorridos guiados de la asociación Pueblo Echesortu

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.494-P-2024, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

108.— Interés municipal, publicación del libro «Régimen y procedimientos administrativos especiales»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.491-P-2024, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

109.— Interés municipal, «XIV Jornadas de psicoanálisis, salud y políticas públicas: los espectadores quieren saber qué pasa...»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.538-P-2024, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Interés municipal, «XXII Congreso internacional en innovación tecnológica informática»

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.582-P-2024, asunto n.º 21.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Ciudadana distinguida post mortem, Sra. Martha Cura

Sr. Presidente (Romero).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.400-P-2024, asunto n.º 22.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Romero).— Unanimidad. Concejala Amalevi, tiene la palabra.

Sra. Amalevi.— Gracias, señor presidente. Es para agregar la firma del bloque *Arriba Rosario*.

Sr. Presidente (Romero).— Bien. Agregamos, entonces, las firmas de los concejales Raspall, Schmuck, Amalevi, Fiatti, Roca, Cardozo, Pino, Sciutto, Calatayud y Blanco.

Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—*Siendo las 17:47 la concejala Schmuck vuelve a ocupar la Presidencia.*

112.— Modificación del Presupuesto de Gastos de la Administración Pública Municipal, Ejercicio 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.517-I-2024, asunto 23.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

113.— Prórroga para presentación del Proyecto de Presupuesto General de Gastos, Ordenanza General de Impuestos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.518-I-2024, asunto 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

114.— Militante social y político distinguido, Sr. José Mármol

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.438-P-2024, asunto 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115.— Militante social y política distinguida, Sra. María Teresa Lavalle Sarasibar «Chiche Di Marco»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.285-P-2024, asunto 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

116.— Visitante distinguida, Dra. Ana María Fernández

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.588-P-2024, asunto 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

117.— Diploma de honor *post mortem*, María Estela Bolzán y Natalia Rivas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.594-P-2024, asunto 28.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.616-Q-2024, asunto 30.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Interés municipal, capacitación «Alzheimer y demencias: nociones esenciales y estrategias de cuidado»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.336-P-2024, asunto 31.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Interés municipal, «Festirock»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.640-P-2024, asunto 32.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

121.— Interés municipal, «Copa Irlanda»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.632-P-2024, asunto 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

122.— Interés municipal, Copa Perio 65° aniversario de la Facultad de Odontología UNR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.362-P-2024, asunto 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

123.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.597-P-2024, asunto 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Interés municipal, 3ª Edición «Feria Escolar de Tecnología y Sustentabilidad»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.638-P-2024, asunto 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Interés municipal, 4ª Edición del Encuentro de Fútbol Femenino «Nosotras a la cancha»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.599-P-2024, asunto 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Resolución de presidencia: designación concejales para mesa de trabajo, revitalización cementerios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos llegado al final del tratamiento de los expedientes sobre tablas.

Corresponde considerar la resolución de presidencia que es para integrar la Mesa de Trabajo de la Ordenanza 10.588, de revitalización de cementerios. Los miembros, tal cual lo planteamos ayer en Labor Parlamentaria, serían...

Sr. Secretario General Parlamentario(Gómez).— Lisandro Cavatorta, María Fernanda Gigliani y Agapito Blanco.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Están de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración la resolución de presidencia.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

127.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos a tratar las recaratulaciones que pidieron ayer en Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra la concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar la recaratulación del expediente 271.536, de la Biblioteca Provincial Pedagógica «Eudoro Díaz», que tiene la comisión de Gobierno. Deberíamos sacarle la comisión de Gobierno y que tenga solamente la comisión de Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, presidenta. Para recaratular el expediente 271.607. Tiene Gobierno. Debería quedar, como comisión madre, Planeamiento, y segunda comisión, Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. Es un expediente del concejal Caruana, que me dejó encargado. Es el expediente 272.388, que está caratulado Control, Convivencia y Seguridad Ciudadana, y que debería ser Feminismos y Derechos Humanos, porque es un pedido de informe al Ministerio de Justicia y Seguridad Provincial sobre las detenciones a personas en situación de calle.

Me dijo que lo habían hablado ayer en Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, sí. Muy bien.

En consideración esas recaratulaciones. Por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

128.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar el ingreso de los expedientes 272.652, 272.654 y 272.662.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Por Secretaría Parlamentaria se van a informar un ingreso solicitado por el concejal Blanco.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— Expediente 272.643.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces votamos el ingreso de esos expedientes solicitados por la concejala Irigoitia y el concejal Blanco.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

129.— Manifestaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, presidenta.

De acuerdo con el artículo 124 bis de nuestro Reglamento, los pedidos de manifestaciones, que son una herramienta que tenemos los concejales y las concejalas, debemos hacerlo a usted como presidenta, pero antes del inicio de la sesión.

Como en el transcurso de la sesión nos hemos enterado de la situación de que 42 personas que trabajaban en lo que era el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe, actualmente Secretaría de Género y de Igualdad, han quedado desvinculadas de la Administración Provincial, le solicité el pedido de manifestación, y así lo hice también, les notifiqué, a cada uno de los presidentes de bloque. Así que agradezco esta posibilidad.

Estamos viviendo un tiempo muy duro. Un gobierno nacional que ha ajustado en todos sus niveles. Lo vivimos los rosarinos y las rosarinas; todos los santafesinos y santafesinas cotidianamente, en lo que significa el impacto en la canasta familiar, en lo que significa el impacto del ritmo de vida, de lo cotidiano, pero también en lo que significa el deterioro de la calidad laboral, porque cada trabajador y trabajadora está pendiente de cómo llegar a fin de mes con una inflación que arrasa todo y, además, con el temor de la pérdida de trabajo.

Más allá de que el decreto que acaba de ser publicado, que tiene fecha de hoy, 19 de septiembre, en referencia a varios expedientes, que cada uno de esos expedientes es la historia de vida de una de las personas a las cuales se la está desvinculando, se les está impidiendo desarrollar un trabajo; es el número de decreto 1169, firmado por el gobernador Maximiliano Pullaro y la ministra de Desarrollo, María Victoria Tejeda.

Nosotros, la verdad es que, lo que queremos es acompañar a las 42 personas que han sido despedidas. Y más allá de las condiciones, y más allá de si tenían una relación laboral más endeble o firme, lo que es cierto es que hay 42 personas que hoy pierden su trabajo. De esas 42 personas además no es una temática común.

Toda persona necesita trabajar para poder vivir dignamente, y además estamos hablando de una de las ampliaciones de derechos más importantes que hemos tenido en los últimos años en nuestro país y en nuestra provincia, que han significado los derechos de género: todas las políticas públicas para combatir las violencias y para avanzar en la equidad tanto de diversidades como de mujeres, y también lo que significa el impacto de las políticas públicas de género y diversidad a toda la población. Porque cuando hablamos de políticas públicas para las mujeres, no solamente nos

quedamos con ese 52 % de la población, sino que hablamos del 100 %, porque influimos en lo que significan las políticas de cuidados.

La Secretaría de Género y de Igualdad tiene la obligación de llevar a todo el territorio santafesino las políticas públicas, la contención para las víctimas de violencia. Víctimas de violencia de género, sean mujeres, sean diversidades, para articular con las *niñeces* y adolescencia en nuestra provincia porque también son las áreas que están sumamente conectadas para las distintas áreas con las cuales se trabaja, que también implica, digamos, la mirada de educación, de educación sexual integral. Entonces, no es un momento para ajustar esa área.

Y nuestra apelación es al gobernador de nuestra provincia, a nuestro gobernador, porque es el gobernador de todos y todas, a Maximiliano Pullaro, que revea, que revea este posicionamiento, que genere las condiciones para que las cuarenta y dos personas que han sido destituidas de sus trabajos, que han quedado hoy sin el sustento diario, que sean incorporadas para poder llevar adelante, porque además, con quién van a llevar adelante, son cuarenta y dos personas menos a las que ya habían sido desvinculadas, son más de setenta personas en toda la provincia, digo, quiénes son los que van a llevar adelante las políticas de cuidado en género y diversidad, quiénes son los que cuidan a los que cuidan. Bueno, ahí está el Estado, que es el primero que tiene que llevar adelante estas medidas, y la verdad que en esta situación no habla bien del gobernador, porque nosotros necesitamos de políticas públicas activas, necesitamos de los trabajadores y trabajadoras en la calle. Entonces que no sea por la justificación o la pelea con un gobierno anterior que en el medio los que sufren son santafesinos y santafesinas, son *santafesines* porque también hay personas de la diversidad entre estas cuarenta y dos que hoy han quedado totalmente desvinculadas desde la Secretaría.

Pero además con este tipo de decisión también lo que hace es erosionar el poder que las mujeres hemos construido, erosionar el poder de las mujeres que están al frente de estas áreas que son generalmente, tenemos una ministra de Desarrollo, tenemos una compañera del campo nacional del feminismo al frente de la secretaria de Género y de Igualdad, entonces estas políticas ajustan a trabajadores, ajustan a trabajadoras y también va en contra el feminismo y contra la necesidad de ampliación de derechos.

Así que esperamos con mucho compromiso de parte del gobernador Maximiliano Pullaro, que revea esta desinteligencia, este desmantelamiento, porque además está desmantelando el área. Entonces que revea esta decisión que ha tomado porque va a ser en beneficio no solamente de las mujeres, de las mujeres, de las diversidades y de las niñas, niños y adolescentes que dependen de las políticas de cuidados y cómo en territorio se interviene contra las violencias.

Gracias, señora presidenta y gracias a los y las presidentas de bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Simplemente una breve reflexión a partir de algunas afirmaciones que hacía la colega, me parece que en los últimos tiempos hay una tendencia a contar historias ficcionadas, que porque algunos lo creen no se convierten en realidad, no se convierten en verdad. Y también es interesante teniendo en cuenta alguna parcialidad que comentaba la concejala anteriormente, que tiene que ver con esta desvinculación que se ha dado, pero también hay que decir que estas cuarenta y una trabajadoras se encontraban en el gobierno del anterior gobernador Omar Perotti, bajo la relación de un programa de becas según una resolución 079/20. Entonces cuando uno cuenta la situación y lo que está ocurriendo debería contar todo de la precariedad laboral en la cual se encontraban estas trabajadoras durante el gobierno anterior y que fueron pasadas a planta bajo la resolución 2236 el 25 de septiembre de 2023, 25 de septiembre de 2023. Me parece interesante dar cuenta porque nosotros le debemos una rendición a los ciudadanos y ciudadanas como concejales de la ciudad de Rosario, pero también como habitantes y como funcionarios de la provincia de Santa Fe, entonces nosotros debemos dar cuenta de lo que ocurre y contar toda la historia.

Y vuelvo a reiterar, contar historias ficcionadas y porque algunos lo creen, eso no se convierte en realidad.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está todo fuera de regla, así que concejala López, si quiere contestar.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Yo fui honesta intelectualmente y me sujeté a nuestro Reglamento que es el que nos debe regir, no solamente notifiqué a usted, como dice el artículo 132 bis, sino que también como es una situación del momento lo notifiqué a cada uno de los presidentes de bloques.

La manifestación es una herramienta que tenemos cada uno de los concejales y concejalas al final de la dinámica para poder hablar, si no hubiéramos traído algo sobre tablas para poder dar el debate. Pero yo no voy a permitir que ninguna concejala, ningún concejal, pero además ninguna concejala mujer me llame mentirosa, porque es un modo elegante de decir que generamos ficciones.

Usted da cuenta de mi trayectoria como yo doy cuenta de la suya y de cada una de las compañeras que estamos aquí en la lucha de lo que significa la construcción de políticas públicas. Por lo tanto, para cualquier gobierno es muy difícil defender la desvinculación de trabajadores en un momento de inflación extrema, del...[a la señora concejala le cuesta la pronunciación de una palabra]...me trabé, estoy molesta, estoy molesta, porque a mí nadie me va llamar mentirosa y menos en la defensa de políticas públicas y le pido que me mire, a la concejala Anahí [Schibelbein], porque aquí se trabaja con personas. Este Concejo Municipal recibió a las trabajadoras en el ámbito que corresponde, las recibió en la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, hemos acompañado en algunas declaraciones en forma de unanimidad, hemos debatido, algunos hemos acompañado con acciones y nadie plantea acá que no ha habido errores, pero tampoco vamos a permitir, en esto también yo quiero ser muy clara para las trabajadoras, que para ocultar una mala acción del gobernador Maximiliano Pullaro se tiene que llevar adelante la crítica del exgobernador Omar Perotti.

La política da cuenta de sus estrategias y de sus posicionamientos, pero aquí estamos hablando de que, además, esto no lo dije anteriormente porque no me quería exceder en la posibilidad que acordé con los y las presidentas de bloques; entre que comenzaron, que se formó, entre que se formó la comisión que analiza esta situación específicamente, hubo muchas situaciones violentas, incluso de algunas funcionarias. Y hemos sido muy cuidadosas para que no se terminara de derrumbar las políticas públicas de género y diversidad que implican no solamente para un colectivo de mujeres y diversidades, sino que, insisto, implica políticas públicas para la totalidad de la población. Y en eso también tenemos que dar cuenta y hacernos cargo, entonces, tampoco hicieron bien las cosas. La secretaria de Género actual también se equivocó. Y se equivocó porque ha pedido a algunas trabajadoras que si querían sostener algún grado de contratación se callaran, no saliera a lo público, entonces, digo, seamos también honestas nosotras con cada uno y con lo que cada uno se compromete diariamente, pero yo no voy a permitir que nos llamen mentirosas a aquellas que creemos, o ficcionales, como guste usted, aquellas creemos que el sostenimiento de las políticas públicas en un momento de gran deterioro de la política y de las acciones concretas se tiene que generar un Estado mucho más fuerte y mucho más solidario.

Muchas gracias, señora presidenta y lamento que haya vuelto a intervenir.

130.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

—*Son las 18:03.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*